EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ser entregados antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARL

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 6 de Noviembre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 818

NOTAS DE FENIX

Con frecuencia recibimos denuncias y quejas, algunas de las cuales no trascienden al respetable público por esta ó aquella consideracion, segun nuestro criterio y sin perjuicio de agradecer á nuestros informantes.

Por ejemplo que hay garitos de diversas formas y categorías, especialmente en la calle [illegible], número tantos. ¡Y qué!... Se gasta saliva y paciencia al cohete, comunicando y comentando esas cosas, que hasta las conoce la policía.

En materia de juegos prohibidos, degenera en majadería inútil la accion de la prensa. La autoridad está en autos, tiene ó no tiene buenas intenciones, pero [illegible] poner el cascabel al gato, que para el caso serían vergonzosos resabios de cierta época!... Seguramente no serán los ratones de la fábula.

* * *

Vaya este recorte, cuyo mérito lo abona la reputacion de su autor, [illegible]

[illegible] El chulapon [illegible]

[illegible]

* * *

Se ha dictado en la capital de Chile un decreto [illegible]

[illegible]

Conste el decreto (observa La Union de Valparaíso) [illegible]

[illegible]

Asuntos sanitarios

LAS PROCEDENCIAS DEL PARAGUAY

Desinfeccion á los buques

En la sesion ordinaria que ayer celebró el Consejo N. de Higiene, se tomaron en consideracion las noticias contradictorias recibidas del Paraguay, unas anunciando la existencia de casos típicos de peste bubónica en Villa Concepcion y otras desmintiéndolas y asegurando que el estado sanitario de dicha poblacion y de las demás de aquel país es completamente satisfactorio.

Los informes de procedencia argentina aseguran lo primero, si bien el doctor Agote dice que no ha podido efectuar autopsias por habérselo impedido las autoridades sanitarias del Paraguay, quienes, segun los telegramas que ya conocen nuestros lectores, afirman que se trata de reumatismo muscular y otras enfermedades comunes, por cierto difíciles de confundir con la peste bubónica.

En vista de estos informes contradictorios, nuestro Consejo de Higiene no ha resuelto aún las medidas á adoptarse contra las procedencias del Paraguay.

Sin embargo, probablemente, como medida de prevision ya tomada en casos análogos, se dispondrá, segun se asegura, la desinfeccion de los buques procedentes de aquel país, siempre que no la hayan practicado en Buenos Aires ó puertos intermedios.

Dicha operacion será efectuada en nuestro puerto cuando se trate de buques de pequeño tonelaje; á los de mayor porte se les obligará á dirigirse á la isla de Flores, para ser allí desinfectados.

Pero, como ya lo hemos dicho, aún no hay nada definitivo al respecto, pues para poner en práctica la medida indicada será necesario que se pongan de acuerdo las autoridades sanitarias de nuestro país y el vecino.

Asuntos entrados

En la misma sesion del Consejo se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

El ministerio de Gobierno remite á informe el expediente iniciado por Aniceto Lapuente contra el doctor Sanguinetti, médico de policía de Artigas; aprueba las propuestas á favor de los enfermeros Santalla y Castellanos, y autoriza al Consejo para imponer desinfeccion á las procedencias de La Habana.

—El ministerio de Guerra y Marina remite á informe la solicitud de privilegios para el vapor aleman Pontos.

—El de Hacienda remite á informe la solicitud de licencia del empleado de Aduana Manuel Rojas.

—El de Relaciones Exteriores trascribe una nota del cónsul general en el Paraguay comunicando que el gobierno de ese país ha enviado á su representante en la Argentina instrucciones para adherirse al convenio sanitario recientemente celebrado con la República O. del Uruguay.

—La jefatura de la Colonia remite el expediente iniciado por el farmacéutico Martin Bergallo, sobre apertura de una farmacia en aquella ciudad.

—El Consejo D. del Salto propone para escribiente al señor Luis Basso.

—El señor R. Bonasso pide plazo de 4 meses para proveer de regente á la farmacia de su propiedad.

—El señor R. Artigalá comunica que asumió la regencia de la farmacia Popular, dejando la del Pueblo.

—B. Bianchi pide tres meses de plazo para proveerse de regente.

Carnicerías en Rivera

El doctor Crovetto presentó en la sesion de ayer el informe que le habia sido encomendado, en el asunto relativo á la reglamentacion de las carnicerías y puestos de carne ambulantes en la villa de Rivera.

Dicho informe fué muy discutido, siendo aceptado solo en parte, y como se propusieran algunas modificaciones importantes, se resolvió pasar el asunto al doctor Turenne para que haga un nuevo informe, de acuerdo con las opiniones predominantes en el seno de la corporacion.

Otras resoluciones

Fué pasada á informe de la inspeccion sanitaria del puerto, la solicitud de privilegios para el vapor Pontos.

—Se resolvió no hacer lugar á la solicitud del señor Pedro Bonasso, que pedia nuevo plazo de cuatro meses para proveer de regente á su farmacia.

En consecuencia, una vez terminado el plazo que anteriormente se le habia concedido, deberá funcionar dicha farmacia en condiciones regulares, bajo pena de aplicarle las disposiciones del reglamento vigente.

MONUMENTO Á GARIBALDI

Se reunió anoche bajo la presidencia del doctor Salterain y con asistencia de los señores doctor Pedro Figari, Pedro Viglioni, Luis Oliver Montero, Federico Capurro y teniente 1.º José Chiappara,—la Comision del monumento al general José Garibaldi, adoptando las siguientes resoluciones:

La sub-comision que tiene á su cargo el estudio del pliego de condiciones que servirá en el llamado á propuestas para la presentacion de bocetos, fué integrada con el señor Federico Capurro, quedando subdividida en la siguiente forma: De la parte artística que ataña á la presentacion de los bocetos se encargarán exclusivamente los señores Figari, Triani y Capurro, y de la parte financiera Lacoste, Chiappara y Viglioni.

—En vista de los numerosos pedidos de bolsos de subscripcion para el monumento que se han dirigido á la comision, se resolvió ordenar una nueva impresion de talones, hasta la cifra de 10.000 y en iguales condiciones á los de la emision anterior.

—Se acordó por último pasar una nota de agradecimiento al señor Antonio José Barros, que se ofreció para dar una funcion cuyo producto se destinaría á aumentar los fondos con que se cuenta para la ereccion del monumento.

El asunto de Maldonado

En virtud de las denuncias trasmitidas telegráficamente á un colega desde Maldonado, sobre atropello realizado por el jefe político de ese departamento señor Juan José Muñoz contra el telegrafista señor Viana, el ministro de Gobierno hizo un despacho á aquel funcionario pidiéndole informes respecto de la denuncia.

El señor Muñoz respondió inmediatamente al ministro de Gobierno que la denuncia era falsa.

No obstante el ministro de Gobierno dispuso ayer, en vista de la insistencia en la denuncia, que se procediera á la instruccion de un sumario para el esclarecimiento de los hechos.

Con ese objeto se pasó una nota al fiscal é inspector de policías señor Antonio O. Villalba para que se pusiera en viaje á Maldonado inmediatamente á fin de instruir un sumario.

El señor Villalba saldrá hoy para la Sierra, de donde se trasladará á la ciudad Fernandina.

La rebelion de los carlistas

VARIAS PARTIDAS

ARRESTO DE CURAS Y DIPUTADOS

(NOTICIAS POR TELÉGRAFO)

Madrid, 5—El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Barcelona que anuncia que hoy ha fondeado en ese puerto el acorazado Carlos V, enviado de Cadiz para que sirva, en caso necesario, para la represion del movimiento carlista.

El crucero Conde de Venadito y dos cañoneros que llegaron á Barcelona la semana pasada, han salido á rondar la costa, para impedir desembarques de armas para los carlistas.

Madrid, 5—Despachos de Jaen dan cuenta que han sido arrestados trece individuos por considerárseles complicados en el alzamiento carlista.

En la casa donde fueron detenidos se tomaron revólvers; mucha pólvora y dinamita.

Madrid, 5—Comunican de Murcia que ha sido detenido esta mañana en aquella ciudad, el diputado á cortes señor Llorens, que pertenece al partido carlista.

La autoridad secuestró toda su correspondencia y puso bajo sello sus muebles.

Madrid, 5—Se anuncia que la calma continúa en todo el reino.

Un cura de esta capital ha sido arrestado bajo la acusacion de rebeldía á las autoridades y comparecerá ante una corte marcial.

Madrid, 5—El ministro de Guerra, general Linares, ha manifestado que considera al ejército de operaciones mas que suficiente para sofocar la intentona carlista y que le parece ridículo movilizar, para ese efecto, los 93.000 soldados que estan en servicio activo.

Madrid, 5—Informan de Alicante que la partida carlista, compuesta de doce hombres, que se pronunció en castilla, lleva por jefe á un hermano del nuevo ministro de Marina, almirante Ramos Izquierdo.

Madrid, 5—El secretario del consulado de España en Perpegnan vino á Paiguerda, en busca de noticias é informaciones, porque allí corrian los mas extraños rumores sobre la situacion de España.

En el trayecto notó que los habitantes de la villa de Baya se refugiaban en Paigoerda.

Madrid, 5—Todos los telegramas de los prefectos del reino anuncian que la tranquilidad sigue reinando en toda España y que gracias á las enérgicas medidas adoptadas ningun peligro subsiste ahora.

La acuñacion de nickel

El diputado doctor Ramon Mora Magariños tiene el propósito de presentar en la primera sesion que celebre la Cámara de Representantes, una mocion relativa al empleo de las utilidades que reportará al fisco la proyectada acuñacion de moneda de nikel.

Segun esa mocion, se deberá destinar parte del producto de aquella operacion á reformas en el campo de la Tablada del Norte, cuyo estado no es satisfactorio, ni mucho menos, á causa de las profundas cuanto numerosas zanjas que lo cruzan.

Así mismo se empleará parte de la suma en cuestion en reparaciones á introducirse en los caminos de tropas, igualmente en condiciones deplorables, á punto de que son conocidas las gestiones que se llevan á cabo entre el Director de Abasto y Tabladas y los saladeristas y abastecedores, interesados en que se mejore su estado.

El doctor Mora Magariños, que ha estudiado el presupuesto municipal, habiendo, en consecuencia, comprobado la absoluta falta de toda clase de recursos, para emprender aquellas obras,—ha creido que la mejor manera de solucionar la cuestion está en destinar parte de aquellas utilidades á los objetos mencionados, basándose para ello en la circunstancia de que siendo aplicable el producto de la acuñacion á un rubro general, en las rentas de la nacion, bien puede dársele el empleo que proyecta.

De acuerdo con estas ideas estará la segunda parte de la mocion del representante nombrado, por la cual se pedirá que tambien se dedique cierta cantidad de dinero, proveniente siempre de la acuñacion del nikel á composturas y reparaciones en los edificios del lazareto de la isla de Flores, sobre cuyo mal estado no es preciso insistir.

Direccion de Instrucción Pública

La Direccion de Instruccion Pública elevó ayer una nota al ministerio de Hacienda pidiéndole se sirva disponer que la Direccion de Aduanas deposite de ahora en adelante en el Banco de la República y á su orden el producto del impuesto de piedra y arena, á medida que lo vaya recaudando.

Anteriormente, como es sabido, la Direccion de Aduanas vertia esa renta en la tesorería de aquella dependencia del Estado.

La Direccion de Instruccion Pública elevó tambien ayer y al mismo ministerio otra nota solicitando que igual depósito efectúe la Tesorería General de la Nacion con la cuota diaria que el gobierno ha acordado remitirle para el servicio de su presupuesto.

Ambas medidas responden al arreglo recientemente estipulado por la Direccion de Instruccion Pública con el Banco de la República, conforme á las bases que El Siglo publicó oportunamente.

Telegrama de Rocha

EL PROBLEMA ELECTORAL—EL SEÑOR RAMOS ZÁS —EL CORONEL YARZA—SARAVIA PARTIDARIO DE JOSÉ PEDRO RAMIREZ—EL DOCTOR GRAÑA.

Rocha, 5—Completando mi telegrama de ayer que se refería al problema electoral para el nombramiento de senador por ese departamento, diré que todavía no hay solucion al conflicto entre colorados, que se prolonga demasiado.

Tambien tengo que hacer una rectificacion:—Es Joaquin Marquez y no Federico, el que figura en la indicada terna de los colorados.

—Ayer, estando con varios amigos en una hierra descerrajóse un tiro el señor Ramos Zás, contador de aduana, parece que con intento de suicidarse.

La bala tocó el pulmon izquierdo, siendo la herida calificada de bastante gravedad.

—El coronel Yarza, habiendo recibido noticias tranquilizadoras respecto al suceso ocurrido en la colonia que administra, en que fué parte un hijo suyo, resolvió demorarse aquí algunos dias mas.

—Asegúraseme que los nacionalistas recibieron ayer un telegrama de Saravia, incitándoles á votar por José Pedro Ramirez para senador.

Se le contestó diciéndole que era tarde y que se habia proclamado á Alonso.

Hay entre los miembros de esa partido profundo disgusto á consecuencia de la actitud de la mayoría de la comision departamental recien electa.

—El doctor Julian Graña partió hoy para esa.

El Parque viejo

Se dió hace dias la noticia de la próxima demolicion del edificio que ocupó hace tiempo el Parque viejo, y que amenaza ruina.

Se dijo que se pensaba destinarlo á cuartel de artillería; se anunció que el nuevo edificio que en él se construirá sería dedicado á la instalacion del Colegio Militar, pero, hasta ahora el pensamiento predominante es el de demoler las agrietadas paredes, y el arruinado frente, que presenta una nota desagradable en el conjunto atrayente de nuestra gran Avenida, dejando, para mas tarde, la aplicacion que se hará de ese terreno.

Hace tiempo se habló en el Gobierno de destinar una suma, que debia ser retirada de ciertas rentas, para la construccion de un edificio para escuela pública, en el cual se aplicarán todas las reformas y ventajas que aconseja la pedagogía, sirviendo así de modelo para las construcciones escolares que en adelante se hicieran.

Entendemos que la idea no se ha abandonado y que no sería difícil que ella tuviera aplicacion en ese espléndido solar que la demolicion del Parque Viejo dejará disponible.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Legislacion

Con asistencia de los diputados doctores Sienra Carranza, Guillot, Rodriguez Larreta y Palomeque, se reunió ayer la Comision de Legislacion.

Acordó aconsejar la aprobacion del proyecto del doctor Sienra Carranza, sobre adicion al Reglamento de la Cámara, creando una comision de negocios internacionales.

—El viérnes se ocupará del convenio sanitario celebrado entre esta República y la Argentina, para la exportacion é importacion de ganado en pié.

Para tratar este asunto, ha sido invitado el ministro de Relaciones Exteriores.

De Fomento

Hoy se reunirá la Comision de Fomento del Senado, para ocuparse del proyecto de construccion del edificio para la Facultad de Medicina; y de la solicitud del señor Carlos Ramon Massini, sobre prórroga de pension para estudiar pintura en Europa.

De Hacienda

Tambien se reunirá la Comision de Hacienda de la referida Cámara, para considerar el proyecto que modifica los derechos al tabaco negro en cuerda, y del que eleva la asignacion del ministro plenipotenciario en Washington.

Parece que tambien será debatido este asunto en el Senado, pues el doctor Aréchaga combatirá la inconstitucionalidad del procedimiento observado para la creacion de la Legislacion en Méjico.

Labor gubernativa

El presidente de la República concurrió ayer á la casa de Gobierno, lo mismo que los ministros, celebrándose acuerdos parciales en la presidencia. El señor Cuestas firmó el despacho de todos los ministerios y recibió la visita del general Melitón Muñoz, quien visitó tambien al ministro Mac Eachen.

—El secretario de la presidencia señor Perez Gomar, vencida la licencia que se le concedió con motivo de su casamiento, ha reanudado sus tareas desde ayer.

—El comandante Saavedra comisario de órdenes de Rivera, que se encontraba aquí asistiéndose de una enfermedad que lo aquejaba regresará hoy al departamento, mejorado.

Ayer estuvo á anunciar su regreso al ministro de Gobierno y á pedir órdenes.

Nombramientos y renuncias

La Jefatura de Colonia se dirigió por nota al Ministerio de Gobierno haciéndole saber que habiendo desaparecido las causas que dieron márgen á la presentacion de la renuncia de su cargo por parte del capitan Venancio Ruiz, que desempeñaba el puesto de oficial 1.º, venia á proponerlo nuevamente para las mismas funciones.

El ministro resolvió aceptar la propuesta y en consecuencia el capitan volverá á asumir el puesto que habia renunciado.

La Jefatura de Artigas propuso para médico de policía de Santa Rosa al doctor don Pedro Sala. Esta propuesta fué pasada en observacion al Consejo N. de Higiene, cuya corporacion no encontró nada que observar al candidato.

El Ministerio ha concedido autorizacion para el nombramiento del doctor Sala, en calidad de interino.

El Consejo Nacional de Higiene elevó al Ministerio de Gobierno á los fines consiguientes, la renuncia presentada por el doctor don Santiago Cerrutti, del cargo de médico del lazareto sucio de la isla de Flores.

El Ministerio ha concedido autorizacion al Consejo para aceptar la renuncia.

—La superioridad ha aceptado la renuncia presentada por el teniente 2.º don Enrique Alvarez del cargo de sub-comisario de la 1.ª seccion.

—Ha sido autorizada la Direccion G. de Correos para nombrar á don Cárlos Rebollá guarda-hilos de Peralta, en lugar de don Rudecindo Tello que fué separado del cargo.

—Se ha autorizado á la misma reparticion para nombrar á don Inocencio Parreño guarda-hilos de Rivera, en lugar de don Tomás Alvira que falleció.

UNA OJEADA Á LA EXPOSICION

EN LA SECCION DE MÁQUINAS DE ALEMANIA—UN MOTOR MÓNSTRUO—ADELANTOS EN LA MAQUINARIA—LA PLATAFORMA «ROULANTE»—ASCENSORES—ZAPATOS Y SOMBREROS Á MÁQUINA FARO MOVIBLE.

—¿Y hoy á qué parte de la Exposicion nos dirigimos?

—Iremos sin rumbo; adonde nos conduzca la ventura.

—Mire usted qué aldeanas tan elegantemente vestidas: saya negra, muy corta; zapatillas de hule, y unas tocas blancas, graciosísimas.

—Me llamaron la atencion el otro dia, y les pregunté de donde eran. «Aldeanas de la Vadsa», me dijeron. En Francia se conservan trajes populares regionales muy bonitos; pero modernizados, «elegantizados» por el gusto moderno, sin que por eso hayan perdido su carácter. Desconfíe usted, sin embargo, de los trajes exóticos que ves en la Exposición. Los empresarios parisienses lo falsifican todo. Estas aldeanas serán, probablemente, de Batignolles, ó, como si dijéramos, de Fuencarral.

—Vea usted qué máquina tan colosal. ¿A qué Nacion corresponde esto?

—Estamos en la seccion de máquinas de Alemania. Este es un motor destinado al Japón y construido por la casa de Ehrardt y Semher. Comprendo que se haya usted fijado en él.

Tendrá acaso cinco ó seis mil caballos de fuerza. Su volante llega al techo. Y toda esa complicada máquina se mueve sin hacer ruido apenas. Figúrese usted con qué precision estarán construidos sus engranajes.

—Pregunté ayer á un ingeniero si habia verdadero adelanto en lo que se refiere á maquinaria. Algunos he encontrado, me dijo. Y eso que en la actualidad no se pueden llevar ya á las Exposiciones adelantos. El que inventa algo, saca su privilegio y lo explota en cuanto puede, y las revistas científicas popularizan rápidamente el descubrimiento. En el *Scientific American* que tenemos en la Gran Peña, de Madrid—añadió el susodicho ingeniero he leido descripciones de máquinas que aquí llaman ahora la atencion del público y que para los ingenieros eran ya muy conocidas.

—Es verdad. Yo tambien he preguntado á otro ingeniero respecto de lo que le parecía esta seccion, y me ha dicho que lo que más hay que admirar en ella es la perfeccion con que se construyen hoy la máquinas. Por su precision y delicadeza diríase que parecen máquinas de relojería. He visto funcionar un motor para un dinamo de unos seis mil caballos, y no se sentian los rozamientos. Como usted ve, las máquinas para producir electricidad son las que más abundan aquí. Yo creo que en este ramo, como en otros marcha Alemania á la cabeza. Alemania se ha presentado como Nacion industrial de gran empuje. Su victoria de hoy en el Campo de Marte vale tanto como sus éxitos guerreros. Se dice que el Emperador Guillermo está contentísimo. Esta Exposición de Alemania me ha llamado tanto la atencion, que me propongo ir á visitar ese país, que en veinte años ha sabido realizar progresos tan maravillosos.

Sin embargo, un país que, como Francia, construye la ingeniosísima máquina que se llama la *Plataforme roulante*, merece ser tratada, como Nación industrial, con gran respecto.

¡Quién lo duda! Respecto á la *Plataforme roulante*, ó camino que anda, que tanto éxito ha tenido en la Exposición, creo yo que será pronto imitada en otros países. La dificultad consistirá siempre en lo que consisten todas las dificultades de una porcion de inventos: en su coste.

—Como negocio, ya sabe usted que el de la *Plataforme roulante* ha sido un fracaso. Figúrese usted la comodidad que ofrecería una *Plataforme roulante* que, por dentro del Retiro, llevara á la gente desde la Plaza de la Independencia hasta el Angel caido.

—Sería muy cómodo; pero no va gente suficiente durante todo el año al Retiro para que esta innovacion constituyera un mediano negocio.

—Y puesto que hablamos de medios ingeniosos de comunicacion ó transporte, dígame qué otros ha visto en la Exposicion.

—Para subir á pisos muy altos, lo de siempre: los ascensores rápidos. Ya sabe usted que hoy se construyen admirables. En Madrid, el más rápido que conozco es el del Hotel de Paris y los de algunas casas particulares. En Paris, los del Grand Hotel, Palace Hotel y Hotel Continental. Pero eso es ya muy conocido. Cosa más nueva es la tela metálica cubierta de alfombra que, colocada sobre el piso, formando ángulo con el, ó sea en cuesta, sube á cuantos se colocan encima, al piso superior. Es un medio cómodo, agradable, y hasta divertido, para transportar mucha gente. En Paris existía dicho medio de transporte en los almacenes del Louvre y en algunos otros, desde hace años. Ahora se ha puesto en los grandes palacios de la Exposición para subir de un piso á otro, y ha tenido gran éxito. Dicho sistema se aplicará en breve á estaciones de ferrocarril, á mercados y á otros edificios donde tenga que subir mucha gente de continuo.

—Pero, como ha dicho usted muy bien, el sistema era ya conocido. Yo lo preguntaba por algo nuevo.

—Como nuevo, sólo recuerdo la escalera que presentan los Estados Unidos. *Escalator* le llama su inventor. Naturalmente, se ha constituido al punto una Compañía para explotar el invento: *The Otis Elevator Company*, de Nueva York. Es una escalera movible, en cuyos peldaños se va colocando la gente; la escalera sube siempre; pero al llegar al piso segundo, que es adonde se quiere ir, desaparece el escalon, el cual se pliega como un pañuelo, dejándole á usted en el descansillo superior, aunque usted no haga ningun movimiento. Es más bonito este sistema que la cinta metálica, pero acaso más caro.

—Puesto que continuamos en la seccion de máquinas, dígame qué tienen de notable esas máquinas para hacer calzado, cuando hay siempre delante tanta gente. Ayer tampoco pude acercarme, por las apreturas.

—Son unas máquinas que presentan los Estados Unidos para hacer botas y zapatos, como usted puede ver. Cuantos movimientos, cuantos golpes daba antes á la suela al zapatero, otros tantos da la máquina. Esta máquina golpea la suela; ésta la corta; ésta cose el calzado; ésta pone el tacón. Todo se hace mecánicamente, y, como usted ve, puesto que puede examinar el calzado, lo hace más perfecto que el que sale de las manos del hombre y mas barato. Esa máquina puede construir las botas que se venden en 20 pesetas por 10, y lanzar al mercado millares de pares de botas.

—Es prodigioso.

—Pero estas invenciones son las que traen las huelgas, las que contribuyen á agravar el problema social. Traslade usted esa máquina á Madrid—suponiendo que el traslado y los cambios no le costara ya otro tanto de lo que vale—; entablada la competencia, usted vende mayor cantidad por vender más barato, y se hace rico. Los demás zapateros, en el primer momento, abaratan sus mercancía para resistir: trabajan más y ganan menos. Al cabo, son vencidos. La máquina los arrolla, los arruina, los vence... Obreros despedidos... patronos arruinados. Los zapateros más fuertes compran tambien máquinas; los débiles perecen. El exceso de produccion abarata el mercado. El mismo dueño de la máquina ya no encuentra mercado para sus productos, producidos á bajo precio.

—¡Pero me está usted dando una leccion de Economía política! Esa es la historia eterna de la produccion y del trabajo. Las guerras, que en parte, han contribuido á la civilizacion, han producido siempre muertos y heridos. Esta sangre, cuyo derramamiento es disputable, no ha restado gloria á los vencedores. La lucha industrial produce sus muertos y sus heridos. La lucha industrial produce sus muertos y sus heridos tambien. Creemos Cajas de ahorro, viviendas para obreros sanas y baratas, instituciones de crédito, economatos, cooperativas. Hagamos mas llevadera la vida de los obreros; pero no soñemos en suprimir la lucha: sería una quimera; el progreso de la industria deja tambien en el camino un reguero de muertos, de heridos, de hambrientos; pero ¿qué importa, si el mundo marcha?

—Algo podría objetarle; pero como no estamos en el Congreso ni en el Ateneo, más vale que doblemos la hoja. Vea usted esa fábrica de sombreros. ¿Es curiosa, verdad? ¿Había usted visto fabricar alguna vez esos hongos de castor con que cubrimos la cabeza? Yo nunca. Me han interesado esos moldes, que fabrican un sombrero como se fabrica un flan. Entra el caldo caliente por arriba y sale el sombrero, es decir el primer esbozo de sombrero, por abajo. ¿Tambien le inspirará á usted alguna observacion esta fábrica, eh?

—Cada máquina, cada producto expuesto, me inspira observaciones que, dada la rapidez con que quiere usted que vayamos recorriendo la Exposicion, no puedo hacer. Esta máquina para hacer sombreros me dice lo siguiente: ¿Por qué no se habrian de construir sombreros en España?

—Se construyen.

—Sí, pero como no han llegado á fabricarse con la perfeccion de éstos, el mercado nacional de sombreros se tiene que surtir en Francia y en Inglaterra principalmente.

—¿Pero usted quiere cambiar el modo de ser de España?

¡Ya lo creo que quisiera! Esta máquina para hacer sombreros, como usted ve, necesita un molde nuevo para cada sombrero, es decir para cada moda nueva. El fabricante tiene que inventar la moda anual, para que no sirva el sombrero del año anterior. Si se retrasa en hacer el sombrero que se lleva, ó le produce más caro que otra fábrica, está perdido. Pues bien: yo he tenido la curiosidad de preguntar en Madrid á mi sombrerero que de dónde trae los sombreros. La mayoría de los mismos—segun me dijo—la trae del extranjero.

Pues bien; pagando portes, cambio, aduana, etc., el molde del sombrero, ó á veces el sombrero hecho, le cuesta más barato que si lo comprara á la produccion española, y esto sin tener en cuenta que, como está mejor hecho, lo puede vender más caro. ¿No le parece á usted esto un hecho gravísimo para nuestra regeneracion industrial? Cuando ahora, que tenemos capitales disponibles para la industria en España, no se les ocurre á nuestros industriales luchar con los extranjeros, teniendo en cuenta además que gozan de la mayor proteccion que jamas dió Gobierno á industria algunos, derechos de aduanas elevados para el producto extranjero y margen protector de los cambios; cuando hoy, repito, no progresan en España algunas industrias, ¿no cree usted que es por la falta de aptitudes naturales que tenemos los españoles para ser industriales por condiciones de raza?...

—Algo pudiera haber de eso, pues llevamos algunos años de tener los cambios por encima de la par, y no se nota en la estadística de nuestro comercio de importacion que el trabajo nacional presente la batalla seriamente al extranjero.

—Si nos entretenemos en hablar tanto, poco vamos á ver hoy.

—Pues continuemos. Mire usted ese faro movible de la seccion de ingeniería, admira los progresos de la ciencia. Es un faro eléctrico movible, para que su luz no se confunda con ninguna otra. Merced á esa combinacion de espejos y á la intensidad de su luz, alcanza á iluminar distancias inverosímiles.

—En noches de tempestad faros como este salvarán la vida acaso á multitud de seres humanos.

—En cambio, vea usted los cañones que presenta en el palacio de los Ejércitos de Tierra y Mar la casa Sanint Chamond, de las cual se ha hablado tanto en Madrid en los últimos dias con motivo de la adquisicion de cañones de tiro rápido. Son el arte de la destruccion, admirablemente perfeccionados; es decir, el eterno contraste...

MASCARILLA.

2.º CONGRESO LATINO-AMERICANO

El Comité Ejecutivo del Congreso Latino-Americano ha recibido de nuestra Legacion en Chile, varias comunicaciones por las que se hace conocer la simpática acogida que ha encontrado, entre los intelectuales de aquel país, la celebracion del segundo congreso de Montevideo.

El señor Ramos Montero, que secunda esa iniciativa con su buena voluntad, comunica particularmente que el Congreso encontrará en Chile, más de cien adhesiones, que se manifestarán en importantes trabajos científicos que serán presentados en las distintas secciones del Congreso.

Por otra parte, muchos de esos adherentes vendrán á esta capital; y con todo objeto el señor Ramos Montero pide datos y antecedentes relacionados con el precio de los pasajes, medios de comunicacion, instalaciones en los hoteles, á fin de que pueda hacerlos conocer de los interesados que, en todo sentido han solicitado esas informaciones.

El Comité Ejecutivo del segundo Congreso Latino Americano, espera por próximos paquetes, noticias del Brasil, en cuyos centros científicos han tenido aceptacion las bases que les han sido enviadas.

Todos estos antecedentes serán, en breve, publicados por el Comité Ejecutivo, para lo cual solo se espera la llegada de algunos temas, cuyo envio ha sido ya anunciado.

Directorio nacionalista

Celebró sesion anoche el Directorio del Partido Nacional, presidiendo el acto el doctor Carlos A. Berro.

He aquí los únicos datos suministrados por la secretaría respecto de los asuntos que han ocupado la atencion del Directorio.

—Se dió cuenta de las notas que han dirigido al Directorio las comisiones departamentales de Flores, San José y Florida comunicando la constitucion de las autoridades departamentales y los delegados que se han designado al Congreso Elector de Directorio.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de la Consolidada

Por concepto de servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 21.867,55, correspondiente al interés del 35.º trimestre de Deuda por el importe de libras esterlinas 531.900.

Presupuesto de Setiembre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Setiembre, que importa un egreso de 11.410 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de San José, Instruccion Primaria (á cuenta), Consejo Penitenciario (á cuenta) y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 3 del corriente, en el departamento de la capital, $ 406,25 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 18.871,91, y $ 5.898,72 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 511.258,43.

La cantidad de $ 5.898,72 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 5.844,65, por consignaciones $ 42,25 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 11,82.

La senaturia por Rocha

Nuestros datos nos permiten adelantar que prosiguen con verdadera actividad los trabajos tendentes a unir las dos fracciones coloradas, en el departamento de Rocha, para la eleccion de senador.

El viaje del señor Suarez, cuyas vinculaciones personales con el doctor Rivero son bien conocidas, no ha sido estéril, pues, ha adelantado gestiones conciliatorias, que han preparado el acercamiento definitivo para hacer factible la proclamacion de un candidato para senador que no levantará resistencias en ninguna de las dos fracciones coloradas.

En breve se trasladarán á Rocha, dos comisionados, en donde se les espera, los que han sido indicados por los elementos dirigentes de las dos agrupaciones coloradas.

El candidato que será el resultado de ese acuerdo es el doctor Francisco Soca.

Teatros

San Felipe—Anoche acertó la empresa de San Felipe con el estreno de una reproduccion de la obra de Eusebio Blanco, que lleva por nombre «El Jóven Telémaco».

La pieza ha gustado á todo el público, aún á aquellos que no pasan—porque carecen de ansia histórico—los deslices de los dioses al lenguaje vulgar. Las caídas son tan numerosas que Venus, (Irma de Gásperis) ofrece á Ulises en lugar de ambrosía y miel del monte Himeto, una coleccion de bolsitones mas variada y completa que la de pájaros existente en «Villa Dolores». Y por ahí va la cosa. Calipso, se duerme leyendo un diario montevideano,—y el jóven Telémaco (Orejon) aparece de sobrevesta medioeval, sombrero de copa y sandalias griegas, arrancándose al final dioses y héroes por todo lo alto en un bailoteo que fué *bisado* con toda justicia, pues allí sí que hay que ver.....

Hoy debutan en San Felipe las hermanas de la Praz, las arpistas que tan grande éxito han obtenido en el Casino, y que harán las delicias del público porque son algo notable en su género. Tocarán en la segunda y tercera secciones, antes de empezarse las zarzuelas é indudablemente se ganarán desde el primer momento las simpatías del auditorio por sus múltiples méritos.

Estado sanitario del Paraguay

El Consulado General del Paraguay recibió ayer el siguiente telegrama:

Asuncion, 5 de Noviembre—Trasmito á V. S. el texto de un telegrama dirigido por el doctor Gasperini al ministerio del Interior, que explica el orígen de las noticias transmitidas de Villa Concepcion, dice: motivó alarmas, segun mis averiguaciones, lo siguiente:

En estos últimos dias se han producido varios casos, seguidos de muerte, de fiebre palúdica grave, debido á las lluvias abundantes que transformaron la villa en un estero. La poblacion se encuentra bastante excitada por el hecho de que en la aplicacion de la vacuna algunos casos habian dado una reaccion muy violenta, acompañada por engrosamientos de glándulas y hasta por hemorragia de la nariz y otras partes.

Los dos hechos fueron juzgados como provenientes de una misma causa y atribuidos á una enfermedad infecto-contagiosa de otra naturaleza.—*Gasparini*.

Saluda á V. S.—*Fabio Queirolo*, Ministro de Relaciones Exteriores.

ENTRE CUADROS

De Meilfren

Este original pintor exhibe en lo de Moveroff una série de cuadros como todos los suyos llenos de interés y palpitante de naturalismo. Son paisajes variados, donde se retrata la naturaleza con una singular verdad y maestría reflejándose en los trozos diversos del agua, del cielo y de la vegetacion la mas hermosa viveza del color y de la realidad.

De Roberto Castellanos

Tambien en lo de Mavaroff exhibe el artista nacional señor Roberto Castellanos una hermosa marina representando al Cerro de Montevideo.

Hay en las ondulaciones del mar, en la perspectiva del lejano caserío, en los vapores que surcan la bahia y en los veleros mucha verdad en el dibujo.

El señor Castellanos es uno de nuestros pintores mas inteligentes y esta nueva obra es una prueba mas de su laboriosidad y de su talento.

Sociales

Efectuóse anoche en Lourdes el enlace de la señorita Pepita Reyes Lerena con el doctor Payssé. Fueron padrinos el padre de la novia, doctor José M. Reyes y la señora Irene N. de Paysé, madre del novio.

A las ocho y media se celebró la ceremonia civil siendo testigos de la novia el doctor Gregorio L. Rodriguez y el señor Alberto Lerena, y del novio los señores Jorge Perey y Juan Sardá.

El templo de Lourdes rebosaba de distinguida concurrencia. Luces y flores servian de alegre marco a aquella ceremonia en la que se destacaba la novia, bellísima con su traje blanco y el tul de la desposada que daba relieve á las líneas suaves de su rostro.

Recordamos haber visto en el templo á las siguientes familias:

Perey, Pareja, Artagaveytia, Arraga, Avegno, Algorta, Acosta y Lara, Alves, Abellá, Balparda, Brito del Pino, García Lagos, Brizuela, Reyes Cadenas, Risso, Regules, Avila, Rcustan, Braga, Zorrilla, Brown, Benzano, Brayer, Calamet, Castellanos, Brunel, Reyes, Rodriguez (G.), Capurro, Brandi, Castillo, Butler, Ricaldoni, De la Vega, Perez (J. H.), Estrázulas, Echebarne, Vidal, Flores, Morquio Tiscoini, Ferres, Fleurquin, Garmendez, Godinho, Gallinal, Hamilton, Alvarez, Illa, Lafone Pereira, Lerena, Mara, Martina, Martinelli, Ayala, Mackinon, Vidal, Mendez, Otero, O'Neill, Piñeyro, Peixoto, Piera, Fringles, Paullier, Pietracaprina, Areco, Reyes (M.), Shaw, Seijo, Spangenberg, Terra, Oribe, Tezanos, Aguirre, Antuña, Tocavent, Victorica, Uriarte, Vaz Ferreira, Vidal, Vigil Vargas, Ilarráz, Wilson, Morelli.

*** En los elegantes salones del Club Francés verificóse anoche el concierto anunciado con la participacion de las arpistas señoritas De la Praz. Mucha concurrencia asistió al festival que resultó excepcionalmente entretenido y animado.

Entre los diversos números del programa distinguiéronse en el violin, el piano y mandolino los señores Gouts, Apesteguy y Daure haciéndose aplaudir con toda justicia.

Declamó con el *entrain* y el buen gusto que le caracteriza el señor Ledoulx notable aficionado lleno de relevantes condiciones. Inútil es decir que el señor Ledoulx ha merecido entusiastas aplausos. Tambien la orquesta del señor Leghelder fué escuchada con agrado en los diversos números que tuvo á su cargo.

En cuanto á las señoritas de la Praz los mismos éxitos que han obtenido hasta ahora repitiéronse en la audicion de anoche admirando todos los presentes la virtuosidad y el gusto exquisito de las ejecutantes.

Entre la numerosa concurrencia notamos á las siguientes famili as:

Bolondo, Cazaux, Hardoy, Charlet, Dabas, Dissard Carrara, Mailhos, Boccia, Lanusse, Battier, Conbarrère, Bananzas, Gardey, Pouyanne, Thenlé, Labandera.

El buffet estuvo á cargo de la confitería del Jockey Club que hizo con todo esmero un servicio irreprochable.

Una comision de jóvenes repartió en el primer entreacto unos hermosos *bouquets* á las señoras y señoritas.

El señor Dabas presidente del Club, merece sinceras felicitaciones por el éxito de la fiesta de anoche, así como los demás miembros de la Comision Directiva que lo han hábilmente secundado.

*** En la funcion que tendrá lugar en San Felipe á beneficio del tenor Maristany tomarán parte las celebradas arpistas hermanas De la Praz que tanto éxito han obtenido en el Casino y anoche en el Club Francés. Este número será uno de los más atrayentes de la fiesta.

Damos á continuacion la nómina de las familias que hasta ahora han solicitado palcos para la funcion en honor de Maristany.

Eduardo Brito del Pino, Eduardo Alvarez, Bernardino Ayala, Clodomiro Artagaga, Aureliano Rodriguez Larreta, Telésforo Arteaga, Boffil, Julio Bastos, doctor Cabrera Perez, Juan L. Cuestas, doctor Godinho, Tomás Howard, Luis Melian Lafinur, Bernardino Fons, Pedro Rey, doctor Suñer y Capdevila, José Shaw, José Saavedra, Nicolás Storace, Saenz de Zumarán, Pablo De María, Bottini, Rcustan, Amorátegui Rivera, Duplessis.

*** Como hemos anunciado oportunamente, el lunes 12 del corriente tendrá lugar el enlace del doctor Bernardo García con la señorita Manuela Rospide.

La ceremonia civil se efectuará á las 8.30 p. m. en casa de la novia y la religiosa á las 9.30 p. m. en el templo de San Francisco.

El doctor García, que por sus bellas prendas de caracter se ha hecho acreedor á las simpatías de nuestra juventud, será obsequiado con un almuerzo de despedida que se realizará, probablemente, en el Hotel Giot de Colon, el domingo próximo.

Numerosos amigos se preparan á concurrir á ese homenage.

*** A causa del mal tiempo suspendióse anoche la velada en la Exposicion de la calle Buenos Aires.

El lunes próximo tendrá lugar en ese Centro con motivo de la entrega de una medalla de oro, una espléndida fiesta cuyo programa publicaremos en estos dias.

*** Desde hace dias se encuentra gravemente enfermo el señor Julian J. Muñiz. Lo asisten los doctores Vizca, Cuenca y Arrizabalaga.

*** La señorita Milka Lusich que debió partir con su familia el 1.º del corriente mes con destino á Maldonado y que debido á una ligera indisposicion tuvo que postergar su viaje, se embarcará el 10 del corriente mes.

*** Entre las familias que asistieron anoche y anteanoche al salon de la calle 18 de Julio donde se exhibe el «Viaje ideal» recordamos las de: Rodriguez Larreta, Brito del Pino, Zorrilla de San Martin, Pena, Castro (A. M.), Berro, Morelli, Ricaldoni, Deque, Gurmendez, Bastos, Montes, Ilarraz, Cazeau, Rodó, Avegno, Delgado, Antuña, Fernandez, Garçao, Perez, Dupont, Herrera y Obes, Paullier, Algorta, Gonzalez, Mancini, Marquez y otras.

En breve se exhibirán las vistas del viaje del presidente Campos Salles á Buenos Aires.

*** Con el objeto de despedir al señor Nicolás Bonomi de la vida de soltero un grupo de amigos le ofrecerá un banquete el 8 del corriente en la Rotisserie Lanata donde se encuentra abierto el registro de adhesiones.

*** Es esperado el viernes de Buenos Aires el jóven Ricardo Eastman que viene á ésta con el objeto de asistir al enlace del señor José P. Ramirez Chain con la señorita Albana Eastman, que se efectuará el 12 del corriente mes.

Militares

Marcelino Coronel—Este empleado de la policía de investigaciones, que ha sido sometido á la justicia militar por aparecer como denunciante del coronel Pedro Ramos, ha nombrado defensor al coronel Bernabé Herrera y Obes.

El edificio del Jai Alai—En el ministerio de Guerra y Marina se procedió ayer, con las formalidades de costumbre, á la apertura de las seis propuestas presentadas para efectuar las reparaciones necesarias en el edificio de Jai Alai, arrendado para cuartel de artillería.

Dichas propuestas oscilan entre las sumas de cinco y ocho mil pesos, y fueron pasadas á informe de la seccion técnica.

El teniente Fernandez—Ayer fué puesto en libertad el teniente 2.º Ramon Fernandez, del regimiento 5.º de Caballería, encausado por supuesta insubordinacion, delito que no resultó probado.

Dicho oficial se encontraba preso en el cuartel del batallon 4.º de Cazadores.

Dos años de prision—En la causa seguida al cabo 2.º Venancio Pereyra y soldado Juan O. Martinez, de la compañía urbana de Minas, encausados por insubordinacion y heridas, el fiscal militar se ha expedido opinando que, con arreglo á lo establecido por los artículos 750, inciso 7.º, y 944 del Código Militar, corresponde la completa libertad del cabo Pereyra, y pidiendo para el soldado Martinez la pena de dos años de prision, como reo del delito de insubordinacion á mano armada, aunque con circunstancias atenuantes.

En viaje—Llegaron ayer de San Carlos el subteniente Juan Anfuso, de Toledo el coronel Pedro Idiarte Borda, de Canelones el alférez Pablo I. Rivero, de Colonia el teniente coronel Máximo Blanco, de Maldonado el capitan Juan Dominguez, de Las Piedras el teniente 1.º Felipe Arenas.

Partieron: para Santa Lucía los tenientes primeros Eleuterio Soriano, Rafael Diaz y Bernabé Busto.

Pedidos de reincorporacion—El fiscal militar ha expedido vista en la solicitud de reincorporacion al ejército, presentada por el teniente 1.º Rodolfo del Pino, opinando que debe accederse á ella, reintegrando al peticionario en los derechos de que fué privado por sentencia del Consejo de Guerra Permanente.

—En la solicitud, tambien de reincorporacion, presentada por el alferez Luis Esteves, aconseja el fiscal que se provea de conformidad.

Renuncia de un practicante—El capitan practicante del regimiento 1.º de Caballería, don Pedro di Lorenzo, se ha dirigido á la Superioridad solicitando su pase á la lista de reemplazo, por motivos de salud.

Juicio público—Hoy á la 1 p. m. se verá en juicio público la causa seguida al sargento segundo Vicente Nicoletta y soldado Máximo Peralta, de la compañía urbana de Rivera, por pelea y heridas.

El fiscal solicitó la libertad del primero y para el segundo la pena de seis meses de prision.

Llegada de un preso—A solicitud de la justicia militar, ha sido remitido del Durazno y pasado preso al cuartel del 3.º de cazadores, el soldado Bernardo Cachet, del regimiento 2.º de caballería, encausado por insubordinacion.

Licencias—El Estado Mayor ha concedido las siguientes:

Por 20 dias para trasladarse á la isla de Flores al sargento mayor Domingo Fernandez y Anaya; por igual término para Tacuarembó al comandante Abdon Gimenez; por tres meses para Canelones al teniente 1.º Isabelino Quevedo; por tres dias para Las Piedras al alferez Guillermo Robinson.

—Se ha concedido licencia por cuarenta dias para pasar al pueblo del Carmelo, por motivos de salud, al coronel graduado Juan Escabini jefe del lazareto de la isla de Flores.

—El teniente 1.º Pedro M. Estrella, del regimiento 3.º de Caballería, se ha presentado solicitando licencia por 15 dias, para trasladarse á esta capital, por asuntos de familia.

Muerte de un oficial—El jefe político del departamento de Flores ha comunicado al Estado Mayor el fallecimiento del teniente 1.º Segundo Rivero, ocurrido en Trinidad.

Escrito de defensa—El capitan José E. Puentes, presentó ayer al juzgado militar de primer turno su escrito de defensa en la causa seguida al soldado Jaime Fernandez, del regimiento 3.º de Caballería, acusado de desercion, estafa y evasion, y para quien pide el fiscal la pena de dos años de prision.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió trámite á las siguientes:

Teniente 1.º Pedro Iraldi, por abono; á la 1.ª seccion.

Teniente 2.º Isidro de los Santos; íd íd; íd íd.

Teniente coronel Antonio Villaboas, íd íd; íd íd.

Alferez Ricardo Labandera, íd íd; á la 4.ª seccion.

Ex-soldado Domingo Olcndo, por íd; al ministerio de Guerra.

Sargento mayor Lizardo Cabral, íd íd; íd íd.

El candidato nacionalista por Rocha

El señor Manuel R. Alonso recibió telegrama de la Comision Departamental Nacionalista de Rocha haciéndole saber su proclamacion para la senaturía como titular.

El señor Alonso contestó agradeciendo y aceptando su proclamacion.

Segun datos que hemos recogido en fuentes nacionalistas el señor Alonso que debia ir á Tacuarembó como delegado del Directorio para ciertos trabajos con la comision departamental, ya no emprenderá el viaje.

La causa se dice que consiste en haber obtenido el Directorio los datos que necesitaba en razon de encontrarse aquí algunos de los miembros de la departamental de Tacuarembó.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar ubicado en la manzana 293 frente á la calle Magallanes. Area superficial 512 metros, 72 decímetros. Precio $ 1737.15. Escribano José Duran y Vidal.

De un terreno con edificio situado en la Villa de la Union esquina á las calles 18 de Julio y del Plata. Area superficial 716 metros, 70 decímetros. Precio $ 2500. Escribano Juan B. Barzano.

De un solar con edificio situado en Atahualpa, frente á la calle Perseverancia. Area 21 metros de frente por 46 metros, 15 centímetros de fondo. Precio $ 400. Escribano Manuel Candoya.

De un terreno ubicado en la manzana 1193 en la esq. de las calles Maldonado y Salsipuedes. Area superficial 274 metros, 75 decímetros. Precio $ 938.50. Escribano Nicolás Bergallo.

De un solar situado en el barrio Victor Manuel, frente á la calle Pietro Micca. Area superficial 310 metros. Precio $ 100. Escribano José Ferreria.

De un solar ubicado en la manzana núm. 180 del pueblo Victoria, frente á la calle San Salvador. Area superficial 298 metros, 15 decímetros. Precio $ 200. Escribano Pedro F. Alburquerque.

De un terreno con edificio y plantaciones situado en el Pantanoso, lindando con el arroyo. Area superficial 28 hectáreas, 9235 metros, 59 decímetros. Precio $ 20.000. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en el Pantanoso. Area superficial 7 hectáreas, 3788 metros, 10 decímetros. Precio $ 2500. Escribano, Agustin J. Moratorio.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 500 y $ 500 al 9.60 ojo anual; $ 7000 al 9 ojo [illegible]; $ 500 á $ 7 mensual; $ 500 y $ 500 al 1 ojo [illegible].

Policía

Varios robos descubiertos—Los agentes de la 9.ª aprehendieron ayer á Manuel Castro acusado de haber robado varias yuntas de gallinas en algunas quintas de la seccion.

—Umberto Velo y Constancio Robaña se apoderaron ayer de varios moldes de pintura pertenecientes al pintor Figueroa que se hallaba trabajando en el camino de Suarez, en la casa-quinta de don Filomeno de los Santos.

—En el cambalache establecido en la calle de Yaguaron, esquina San José, los señores caballeros de industria se alzaron anteayer con 70 pesos en papel que estaban en un cajon del mostrador de la casa.

Los ladrones aún no han sido aprehendidos, pero lo serán hoy probablemente, pues la policía de investigaciones que ha efectuado la pesquisa, sabe quiénes son y dónde están.

Las averiguaciones las concluyó anoche y la prision no se efectuó en seguida porque era necesario allanar domicilios y esto no puede hacerse sinó en el dia.

El suicidio de ayer—En la mañana de ayer arrojóse al algibe de su casa, calle Arenal Grande 67, el jóven Victor Manuel Felippone.

Su señor padre, don Darío Felippone, vió á su hijo en momentos en que se arrojaba al algibe y por más empeño que puso en evitarlo no le fué posible. Trató de salvarlo y no lo consiguió tampoco debido á que el algibe estaba muy lleno de agua y es muy profundo.

El comisario de la 6.ª seccion, señor Cabral, el 2.º, Moratorio, y varios empleados policiales concurrieron inmediatamente á casa del señor Felippone consiguiendo extraer del algibe el cadáver del desgraciado jóven.

El suicida no dejó nada escrito y se ignoran los motivos que hayan dado lugar á su desesperada resolucion.

Felippone era oriental, de 19 años de edad, soltero.

Demente—Fué pasada á la jefatura ayer por la comisaría 7.ª la menor Aída Fernandez á quien se cree atacada de enagenacion mental.

Previo reconocimiento médico será enviada al Manicomio.

Otros sucesos—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á F. Vales por dar de puñetazos á una mujer en la calle Yerbal.

—La 3.ª á Vicente Prandoni á requerimiento del Juzgado de lo Civil de 1er. turno.

—La 10.ª á Antonio Marra por carecer de domicilio.

—La 2.ª remitió á José Mendoza por haber herido levemente en un brazo con un cuchillo á Carmen Varela en la calle Santa Teresa N.º 57.

—La 6.ª á Luis Cherrutti por ebriedad y escándalo en el almacen de A. Lopez, establecido en la playa Ramirez.

—La 11.ª á Enrique Baci por supuesta infraccion á las disposiciones aduaneras.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

PERIODISTAS BRASILEROS EN EL ROSARIO — EL VAPOR SAN MARTIN — EL GOBERNADOR LUIS O.

Buenos Aires, 5—Los periodistas brasileros visitaron hoy el Rosario; llegaron allí á las 6 a. m. y visitaron el Colegio Normal, siendo recibidos por grupos de señoras y señoritas con una lluvia de flores.

Las niñas cantaron himnos y vivaron al Brasil.

Los periodistas visitaron luego la refinería del Rosario.

Esta noche se les dará allí un gran banquete, en el teatro Olimpo.

—El vapor San Martin sigue varado cerca de Paraná.

Toda la carga fué trasbordada al Balicú. Espérase hoy que se logrará zafarlo.

—Llegó esta mañana, procedente de Coronel Lagos, el gobernador de la Pampa Central, señor Luis Lagos.

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS — LAS PROCEDENCIAS PARAGUAYAS — PROPÓSITOS DE LOS CHILENOS—LANGOSTA—FERRO-CARRIL DESCARRILADO.

Buenos Aires, 5—Esta mañana quedó terminado el licenciamiento de conscriptos que han permanecido durante 2 meses en las filas del ejército.

Segun informes de sus jefes, cumplieron el servicio con corrección en la disciplina y de instruccion muy halagadoras.

—El ministro del Interior firmó un decreto declarando sucias las procedencias de Villa Concepcion.

Hoy los promulgará hoy mismo.

—El Tiempo dice que no hay duda que el ejército chileno persigue el propósito de aumentar su armada, lo que se vé que es sólo firme, pero ese proyecto para llevarlo á la práctica pasará por numerosas transformaciones y será sometido á las especiales discusiones que lo retardarán por largo tiempo.

—Comunican de Corrientes que varias mangas de langosta llegaron al Ibicuy y ocupan la region de Goya.

También ha invadido las colonias Esperanza y Rafaela, de Santa Fé.

En la misma mangas ha cruzado la provincia de San Luis.

Inmensa cantidad de langosta se ha posado en Córdoba.

—El ferrocarril rural de Lacroze descarriló ayer cerca de Salas á causa de haber atropellado un caballo.

El maquinista, que fué arrojado fuera de la vía, murió, quedando hecho pedazos. La máquina y vagones, salvaron.

POLÍTICA INTERNACIONAL—EL PUERTO DE LA PLATA COMUNICACIONES CON BOLIVIA.

Buenos Aires, 5—El Diario dice: «Publícase sin rectificacion, lo siguiente por el ministro de Relaciones, el señor Alcorta, representante del diario el brasileño, en el cual declara, que el propósito firme de la política argentina, es mantener la paz con la América, impidiendo...

...

—El ministro de Bolivia tuvo esta tarde una conferencia con el ministro doctor Alcorta, acerca de los trabajos de la prolongacion del ferrocarril á Bolivia. Parece que no ha habido decision.

Brasil

ESTIMADO COMERCIANTE FALLECIDO—ESPERANDO EL CONGRESO—EL MINISTRO ARGENTINO—PORTUGUÉS LYNCHADO.

Rio de Janeiro, 5—Acaba de fallecer el señor Fanor, amigo y muy estimado comerciante en la Argentina y el Uruguay.

Estaba muy vinculado en esta sociedad y su desaparicion ha sido muy lamentada.

—Se ha dispuesto que la escuadra á esperar la division blanca que traerá al presidente Campos Salles y su comitiva.

—Todas las redacciones de los diarios mantienen en sus edificios las banderas argentina y brasilera.

—La manifestacion á Campos Salles va á ser magnífica.

—Se asegura que el general Roca ha ofrecido al doctor Manuel Gorostiaga la cartera de Agricultura, que dejará vacante el doctor Garcia Merou.

—En San Pablo el pueblo linchó á un portugues que intentó asesinar á una jóven.

La escena fué terrible y la policía tuvo verdadera dificultad para contener al pueblo.

Chile

NOTICIA INEXACTA — GRAN BANQUETE — AMISTAD CON EL BRASIL.

Santiago, 5—Es completamente inexacta la noticia de que serán vendidos algunos buques de guerra chilenos.

—Se ofrecerá hoy un gran banquete dado por la señora Emilia Herrera de Toro, en honor del ministro argentino señor Epifanio Portela.

Se cambiarán afectuosos brindis.

—La Lei respondiendo á los diarios de Buenos Aires, dice que la amistad de Chile y el Brasil es hoy como ayer inalterable.

Perú

LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON ECUADOR

Lima, 5—La prensa de esta capital comenta con regocijo un telegrama de Guayaquil que comunica como probable el nombramiento del general Ignacio de Veintimilla, para el puesto de ministro del Ecuador en el Perú.

El general Veintimilla, ex-presidente del Ecuador, ha tenido siempre amigo del Perú y en los últimos años ha residido en esta ciudad.

España

EL CONGRESO LATINO AMERICANO

Madrid, 5—Los señores Pellegrini, Emilio Mitre y Benito Villanueva, comisionados argentinos al congreso americanista de Madrid, han comunicado oficialmente su llegada.

La noticia es muy comentada por la prensa.

Se ha logrado saber que no tardarán en hacerse públicas las instrucciones que dicho señor han recibido instrucciones del doctor Alcorta.

Madrid, 5—Se espera á esta capital el doctor Rafael Calzada, que viene á representar á las sociedades españolas de Buenos Aires, en el Congreso Ibero Americano, que debe inaugurarse aquí el 10 de este mes.

El doctor Calzada ha sido muy agasajado durante su estadía en Asturia.

Sucesos de la China

Reconcentracion de boxers — Ciudad tomada por asalto — Las negociaciones.

Berlin, 5—El generalísimo conde de Walder see comunica de Pekin con fecha 2 del corriente que se ha ordenado el avance de uno de los batallones alemanes que están en Pao Ting Fu hacia Thsag.

En ese último punto se reconcentran los boxers, y se ignora el número de ellos.

...

Lóndres, 5—Comunican de Tien Tsin que dos columnas rusas han partido de esa ciudad y se dirigen á Pautch Sien.

Berlin, 5—Telegrafían de Chefu que un destacamento de tropas alemanas de la guarnicion de Kiaochau tomó por asalto una ciudad china situada á 10 kilómetros de esa poblacion y que está ocupada por los boxers. Los alemanes dispersaron á los boxers, haciéndoles gran número de bajas.

Lóndres, 5—Telegrafían de Pekin que los ministros extranjeros terminaron el exámen detallado de la proposicion francesa.

...

San Petersburgo, 5 —Un despacho de Tien tsin comunica que la guardia Rusa que ocupa á Niu Chuang ha partido de esa ciudad ha sido atacada por los boxers.

Ese ataque fué rechazado.

Roma, 5—Un telegrama recibido de Pekin por el gobierno desmiente la voz propalada en Europa, de que se hubiera producido un desacuerdo entre el regente Li Hung Chang y el gobierno respecto de Paotinfu á Pekin de la columna de la ciudad formada parte.

Todo el contingente italiano que había sido enviado allí recibió orden de reconcentrarse en aquella capital y ya se encuentran de vuelta en ella.

Lóndres, 5—Telegrafían de Taku que dos destacamentos de fuerzas rusas han sido enviados á Paulihsien con el objeto de castigar á los boxers que cometen allí todas clases de atrocidades.

Washington, 5—El gobierno recibió ayer noche un despacho de Pekin del ministro Mr. Conger comunicando que las negociaciones de paz han tomado un giro mas favorable.

Francia

Fallecimiento de un general

Paris, 5—El general de Boysson ha fallecido á consecuencia de un accidente de carruaje.

Los caballos se desbocaron y precipitaron una carrera vertiginosa haciendo pedazos el carruaje.

El doctor Pellegrini

Paris, 5—Se asegura que el doctor Carlos Pellegrini que había anunciado irá á Estados Unidos ha desistido de ello.

Huelga de mineros terminada

Paris, 5—Comunican de Lens que ha terminado ya del todo la huelga de los mineros de ese distrito.

El trabajo fué esta tarde reanudado en todos los pozos.

Guerra en Sud Africa

KRUGER EN ALARMANTE ESTADO

GUERRILLEROS BOERS

Bruselas, 5—La Legacion del Transvaal ha recibido alarmantes telegramas de Gibuti sobre el estado de salud del presidente Kruger.

...

Lóndres, 5—El «Daily Express» atribuye grande importancia á la renovacion de la actividad de los boers, ...

El coronel Knox les tomó últimamente 25.000 cabezas de ganado.

...

Lóndres, 5—Los corresponsales que los diarios londinenses tienen en Paris, aseguran todos que el gobierno francés desearía que la Gran Bretaña le cambiara la anexion del Transvaal ...

Lóndres, 5—En una reunion que celebraron los presidentes de sociedades socialistas, ...

Lóndres, 5—Telegrafían de Pretoria que Miss Dobeyville ...

Paris, 5—Telegrafían de Gibuti que el crucero holandés Gelderland en el cual viaja Kruger, zarpará hoy de este puerto para Marsella.

El gobernador de Gibuti visitó ayer al viajero ...

Paris, 5—La Prensa dice que un personaje que conoce muy de cerca ...

Johannesburg, 5—El ministerio de la guerra ha recibido el siguiente telegrama de lord Roberts:

Johannesburg, 3—El general Smith Dorrien al frente de la brigada 19, salió de Belfast ...

Tro llanco ocasionando la muerte del capitan Chalmers y un soldado y resultando heridos el mayor Sandors y el capitan Gardins y doce soldados. Los boers tuvieron muchas bajas.

Italia

Deliberaciones del congreso republicano

Roma, 5—Telegrafían de Florencia que hoy ha concluido sus trabajos el congreso republicano presidido por el honorable Giovanni Bovio.

El congreso ha tomado importantes deliberaciones en el órden político y económico.

El grupo republicano de la cámara de diputados ha formulado un programa que es el siguiente:

Amplia libertad de reunion y asociacion. Abolicion del impuesto sobre la sal y los trigos extranjeros. Disolucion de la triple alianza. Renuncia absoluta á la política de conquista colonial.

Cruceros para España

Roma, 5—Informan de Madrid que ha sido firmado entre el gobierno de España y el representante de los talleres de Ansaldo, el contrato para la construccion de dos cruceros acorazados tipo Garibaldi.

...

En persecucion de Musolino

Roma, 5—Ascienden á 2000 hombres los que han sido enviados de diversos puntos en persecucion del bandido Musolino y su gente.

...

Otro robo en el Vaticano

Roma, 5—En una de las oficinas de la administracion pontificia ha sido perpetrado otro robo.

Esta vez los ladrones se han apoderado nada mas que de la suma de 700 liras.

Para realizarlo violentaron la caja de hierro de la oficina.

Norte-América

La cuestion electoral — Opiniones favorables á Mackinley

Nueva York, 5—La vida entera de la República está concentrada en la cuestion electoral presidencial.

...

Washington está desierto.

El presidente Mackinley y sus ministros han salido de la capital para sus estados.

El congreso se ha cerrado por las mismas causas...

Alemania

Enfermo de peste procedente de la Argentina

Berlin, 5—Abordo del vapor Marienburg llegado de Rosario de Santa Fé, República Argentina, se enfermó uno de los marineros.

Se constató que el suyo era de peste bubónica perfectamente caracterizada.

El marinero murió pocas horas despues.

Ingleterra

Preocupacion por la política de Sud América

Lóndres, 5—Los diarios de hoy estudian los informes del «Financial News» referentes á la política internacional de Chile.

...

Los carlistas en España

Lóndres, 5—Telegramas de Madrid dicen que las autoridades españolas han arrestado á mas de cincuenta personas ...

El ministro Chamberlain

Lóndres, 5—Despachos de Malta dan cuenta de la llegada á esa ciudad, del ministro de las colonias Mr. Chamberlain, ...

Perfeccion del sistema Marconi

Lóndres, 5—El paquete belga Princesse Clementina, al acercarse á Dover ha cambiado telegramas ...

Tolstoi lastimado

Lóndres, 5—Avisan desde Moscou que un telegrama recibido de Jasnaya Poljana, residencia del conde Leon Tolstoi, anuncia que el célebre escritor ha sufrido un accidente.

...

Comerciales

Santiago de Chile, 5—El oro se cotizó hoy en esta plaza á 3 1/2 y el cambio á 17 1/4 por ciento. ...

Buenos Aires, 5—El mercado de trigos ha estado hoy firme. Se pagaron de 6.20 á 6.60 ...

Se vendieron 50 000 kilos.

El maiz amarillo ...

3 65 á 3.70 idem inferior de 3.30 á 3.40, idem morocho para consumo de 3.50 á 3.80.

Se han vendido 210.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina, se vendieron de pesos 4 60 á 5.20, id gruesa de 4.00 á 4.50, id vieja á 4.70, id fina de 3.40 á 4.60, id de segunda esquila á 2 80.

Se han vendido 200.000 kilos.

—El cambio sobre Londres se cotizó en esta plaza á 47 3/4.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 7.20 á 9.00, por id para matadero á 5.50, por ovejas de 5.30, á 7 10, por corderos á 3.00, por novillos de 40 á 74, por vacas de 36 á 44, por terneros de 6.00 á 16.

—Fletóse el buque inglés Thomson para conducir á Santos 5.000 bolsas harina y 10.000 fardos pasto seco.

—El coronel Pereyra da Cunha, del Estado Mayor brasilero, aparió del establecimiento Estancia de Rojas, propiedad de Angel Altuna, 105 caballos destinados á la remonta de la caballería de su país.

—200.000 kilos lana vendiéronse esta mañana:

Buenos Aires, 5—El oro al contado, á 231.80, idem para fin de mes á 231.90.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.00.

Empréstito Popular 1898, al contado, 74.50

The Catalinas Ward, al contado, 15.00.

Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 118.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/16.

» Francia, 5.03 á 5.03 1/2.

» Alemania, 4.11 1/2 á 4.12.

» Bélgica, 5.05 á 5.05 1/2.

—Salen Rolo y Triton.

Buenos Aires, 5—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.90 y cerró á 231.80.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.80 y cerró á 231.70.

ULTIMA HORA

Convencion cubana

Nueva York, 5—Telegrafían de la Habana que se abrió la convencion constitucional cubana.

Terremotos en Venezuela

Nueva York, 5—Telegrafían de Caracas que en esa capital y otros puntos de Venezuela se han sentido nuevos terremotos que renovaron la alarma en los habitantes.

Simpatía de los franceses por los boers

Paris, 5—El Transvaal y el Orange han pasado una nota á la Municipalidad de esta capital, agradeciendo vivamente la recepcion amistosa que hizo á los delegados boers.

...

Noticias tranquilizadoras de España

Madrid, 5—Las noticias tranquilizadoras recibidas de todo el reino han causado satisfaccion.

...

Chile

Santiago de Chile, 6—Como se esperaba el nuevo gabinete se presentó hoy al Senado, ...

MUNICIPALIDAD

Movimiento de dinero—La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la tesorería municipal $ 968,68, por concepto del producto del Impuesto de Contribucion Inmobiliaria.

—La Tesorería Municipal depositó en cuenta corriente en el Banco de la República $ 2156 ...

Producto de rentas—...

Multa—La Direccion de Obras Municipales ...

Peticion de un vecindario—Con el informe respectivo se ha elevado á la Junta un escrito de los vecinos y propietarios del camino Larrañaga entre los de Aldea y Rivera, solicitando la construccion del empedrado de aquel paraje.

Saldo de una cuota—Los señores Sanguinetti Hnos. y E. Mañé han entregado á la Direccion de Obras Municipales $ 1.230,00, por saldo de lo recolectado entre el vecindario del Pantanoso para la construccion de un puente sobre el Paso de La Arena.

Cuentas de empedrado—El empresario Abel Platero ha presentado á la Municipalidad para su verificacion, las cuentas á cobrarse á los propietarios respectivos por el empedrado construido en la calle Estanzuela entre Defensa y Municipio.

Fijacion de avisos—El contratista del servicio de fijacion de avisos en tableros públicos, ha abonado á la Direccion de O. Municipales $ 60.00; impuesto de la mensualidad de Octubre último.

A informe—La Junta ha dispuesto que la inspeccion respectiva informe en una solicitud presentada por el señor Juan Nani sobre instalacion de un motor de seis caballos de fuerza, en su establecimiento, Jackson 290.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 4 casos de sarampion y 1 de difteria, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio Municipal decomisó ayer 4 cajones de frutas y 2 canastos de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

E Molinen, para refaccionar, Convencion entre Durazno é Isla de Flores.

Pantaleon Passano, para cercar, Barro entre Boulevard Artigas y Gomez.

Cristobal Lopez, para practicar aberturas, 25 de Agosto esquina Cerro.

Jacobo Rodriguez, para practicar aberturas, Rio Negro esquina 18 de Julio.

Gerardo Dangrelo, para cercar, Mal Abrigo entre Durazno y San Salvador.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica. . . . . 20'4
Id del agua. . . . . 17'8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos . . . . 1'52

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 5 de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

Regreso de un enviado politico

Ayer regresó de Rocha el señor diputado don Pedro Echeverría que había ido en mision especial del Directorio nacionalista ante las autoridades de ese partido en Rocha—ó mas claramente con motivo de los trabajos para la proclamacion de candidatura senatorial.

El señor Echeverría, escusándose por exceso de fatiga producida por el viaje no asistió á la sesion que celebró anoche el Directorio para dar cuenta de su cometido

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—SECCION DE PREPARATORIOS—*Estudiantes examinados*—Historia Americana y Nacional 1er. año. Libres: Aprobados Macario Garcia, Francisco Blanco, Juan Pisano Angel M. Cuervo, Abelardo Carnelli, Luis Solari, Honorino Mello, Mateo Legrani, Rosario Boix, Santiago Marimuret, Alberto Bisso. Hubo un reprobado.

Física 1er. año—Reglamentados: Juan Lamolle, José Sama; Pedro Delfino, Julio Carrére. Alvaro Platero, Humberto Pitamiglio, Alberto Raggio. No hubo reprobados.

Aritmética—Reglamentados: Eugenio Bañales, Candido Lerena, Cristian Martorell, Hector Fontana, Raul Faget, Abel Sumdlerg, Roberto Sumdlerg, Eduardo J. de Aréchaga, José Costa, Anatolio Cagasiala, Evaristo Cime, Justo M. Alonso, Conrado Pelfort. Hubo dos reprobados.

Mineralogía y Geología—Reglamentados: Enrique Pistracaprina, Eduardo Artecona. Lauro Sendera, José Bonaba. Libres: Teodoro Buxareo, Alberto Moroy, Luis J. Licoli, Antonio Lladó, Carlos Negrotto, José Toladori, Victor Lacava, Ubaldino Morales, Juan T. Rama, Alberto Carriquiry, Rogelio Sagarra. Hubo dos reprobados.

Historia Universal 2º año—Libres (Extraordinario): Sabastian Puppo, Alberto E. Mullin. No hubo reprobados.

Historia Universal 3er. año—Libres (Extraordinario): Mario D. Martinez, Antonio N. Bargo. No hubo reprobados.

—Hoy á las 9 a. m. rendirá exámen general práctico para notariado el señor Pablo B. Longo.

FACULTAD DE MEDICINA—Examinandos aprobados. En Química Médica y Biológica; de Medicina: Andrés Dabarca.—Tres reprobados.

De Farmacia: Raúl Ramos Suarez, Pablo Tapie, Francisco Irastorza—Dos reprobados.

En Química Biológica: de Farmacia, José María Lopez Lidner.

En Anatomía (segundo año): Juan L. Pereyra.

En Anatomía (primer año): Alfredo Berro, José Ibarnelli (hijo), Rafael Schiaffino—Dos reprobados—Montevideo, Noviembre 5 900—El secretario.

INVENTARIO DE LA SECCION DE PREPARATORIOS—El rector de la Universidad ha ordenado que las diversas Facultades presenten un inventario estimativo del valor de sus respectivas existencias.

El señor decano de la Seccion de Preparatorios acaba de presentar el correspondiente á su Facultad que se traduce en las siguientes cifras: Oficinas y salones, pesos 4.009 39; Gimnasio, 913 92; Geografía, 150.00; Cosmografía, 302.40; Dibujo lineal, 15.96; Historia Nacional 240.00; Historia Universal, 72.00; Gabinete de Psicología, 950.60; Historia Natural, 5 678 40; Gabinete de Física, 14.400; Id de Química, 3 238.72; Biblioteca 18 404.40.—Total $ 48.388.79.

ENTRE PRINCIPES

EL ACTO CIVIL—LA CEREMONIA RELIGIOSA—ASAMBLEA DE PRINCIPES

Munich, 2 de Octubre.

Toda la ciudad de Munich estaba de fiesta en este dia. Las calles rebosaban de gente. En los jardines y en los sombríos patios del palacio real una turba enorme. Repletas las tribunas de la sala Negra, que por la escalera del mismo nombre se une á las salas de fiestas del palacio Nuevo y á la capilla de la corte.

Esta capilla construida por el arquitecto Léos de Klenze, en estilo byzantino-romántico, recuerda la iglesia de San Marcos, de Venecia.

El paso del cortejo ha sido brillantísimo. Soberbios los arqueros que formaban la valla en todo el territorio.

Todos los invitados al casamiento civil y religioso del príncipe Alberto con la princesa Isabel, duquesa de Baviera, se hallaban reunidos en los salones del departamento propiamente llamados «del rey».

Los hombres en gran uniforme. Las damas escotadas, envueltas en sendos mantos de corte y consteladas de diamantes y perlas.

A las diez y cuarto el príncipe regente, con el rey de los belgas y el de Rumania, los miembros de la familia real de Baviera, los príncipes y princesas, venidos de tierras extranjeras, hizo su entrada en la sala del trono.

El conde de Moy, despues de recibir las órdenes del príncipe regente, introdujo al baron de Crailsheim, ministro de estado de la casa real, ministro de relaciones exteriores, funcionando de oficial del estado civil, y el caballero de Bohem, consejero en el ministerio de asuntos extranjeros y heraldo de armas del reino; los chambelanes de servicio, el general conde de Yarri della Bosia, ayudante de campo general del príncipe regente las damas de corte y las de honor de la desposada.

El baron de Crailsheim y el caballero de Bohem colócanse al lado de una pequeña mesa, en la cual está el registro del estado civil de la casa real. Cerca están de pie los príncipes Rupprecht y Siegfiel de Baviera, testigos de los esposos.

Despues de haber recibido la venia del rey, el baron Crailsheim pronunció el siguiente discurso;

«El inmenso duelo de que fué víctima la casa real de Bélgica, en Junio último, ha impedido la realizacion del proyecto de celebrar el mismo dia el casamiento de las dos serenísimas hermanas y miembros de la casa ducal de Baviera. El de la princesa Isabel fué retardado, pero ese plazo acordado no debia perjudicar en nada la solemnidad de ese dia. Casi todos los augustos huéspedes que hace tres meses habian venido á tomar parte en la felicidad de la casa ducal, han vuelto á reunirse aquí.

«Nuestro serenísimo príncipe regente ha interrumpido de buena gana las vacaciones que todos los años pasa en las montañas.

«SS. MM. los reyes de Bélgica y Rumania no han vacilado ante las fatigas de un luengo viaje, y con los otros sus parientes han vuelto para presenciar el enlace de una princesa bavaresa con el jóven príncipe que reune en sí todas las esperanzas de su casa real y las de Bélgica entera.

«No es la primera vez que se establecen alianzas entre las casas de Baviera y Bélgica.

«Estos dos paises, formados de lugares antiguamente independientes, se encontraban ligados á exigencias contradictorias, y la pacificacion fué tacha continuada de sus respectivos gobiernos.

«El arte ha echado despues de tantos siglos profundas raices en estos dos paises, haciendo sentir su accion bienhechora en todos los dominios de la actividad humana. Estos dos paises son igualmente habitados por dos pueblos valientes, que conscientes de su fuerza sólo con mucha prudencia se prestan á innovaciones.

«Unidos á las casas reales respectivas, lo mismo en la buena que en la adversa fortuna, han permanecido fieles á las instituciones monárquicas, donde todas las manifestaciones de la vida encuentran su libre desenvolvimiento.

«Muchas cosas recordarán á la augusta desposada, su país en la nueva patria, á la que va á establecerse. Lo que encuentre de desconocido, su espíritu inteligente sabrá comprenderlo. Su gracia y su bondad le atraerán todas las simpatías.

«Cualquiera que sean las exigencias de su nuevo estado, serán resueltas fácilmente por la alianza que ha realizado en este instante; esta alianza está fundada sobre una simpatía recíproca.

«Su amado esposo antes de encontrar la compañera de toda su vida, que pudiera convenirle, antes de hacer la eleccion que decidiera de su felicidad futura, ha visto en sus largos viajes muchos paises y muchos pueblos distintos. En la escuela de la disciplina militar ha aprendido el arte difícil de mandar, y es con un espíritu bien pertrechado que funda su nueva familia.

«Podemos mirar con confianza el porvenir, que todas las felicidades de la vida formen el cortejo de la pareja real, á la cual le está reservada la feliz mision de hacer la dicha de otros!

«Que su entrada en la antigua capital de Brabant, «su alegre entrada» para servirme de una expresion belga, pueda estrechar aún más los lazos del amor y la fidelidad entre la dinastía y el pueblo belga, y que ella sea fuente de bendiciones para los serenísimos desposados, para sus ilustres casas y para Bélgica entera!»

Una vez terminado el discurso, el caballero de Bohem dirigióse á la capilla real para entregar á Mgr. Stein, arzobispo de Munich, el certificado del casamiento civil realizado.

El cortejo real se dirige á la iglesia en el órden siguiente:

Los furrieles de la corte, los gentiles-hombres de la cámara del príncipe regente, los chambelanes de servicio del mismo, los ayudantes de campo, los oficiales de la guardia imperial los ayudantes de campo generales, los miembros de servicio de honor del rey de los belgas, los maestros de ceremonia, ministro de negocios extranjeros, personajes que desempeñan los altos puestos en la corte, el primer maestro de ceremonias.

Despues la desposada, llevando á su diestra el rey de los belgas y á su izquierda el príncipe regente.

Detrás, los miembros del servicio de honor de los soberanos, damas bavaresas y belgas del servicio de honor de la princesa.

El príncipe Alberto lleva á su derecha el rey de Rumania y á su izquierda S. A. R. la condesa de Flandes. Van precedidos por los chambelanes y oficiales de su servicio de honor.

Siguen en seguida SS. AA. reales el conde de Flandes, la duquesa, archiduquesa, archiduque de Baviera, María Anunciada, la duquesa de Parma, y el duque, príncipe Alfonso y princesa de Borbon, duquesa de Vendome, príncipe Elio de Parma y los representantes numerosos de las casas de Braganza, Hohenzollern, Wurtemberg, Urach, Mónaco y todas las ramas colaterales de la familia de Baviera.

El cortejo real se dirigé á la capilla real atravesando los magníficos salones, por la escalera Negra. Monta la guardia en todo el transcurso las tropas reales. Las luengas colas de los mantones de las princesas son sostenidas por las damas de honor y en la escalera por los pajes reales en llamativos trajes antiguos.

El príncipe regente, los soberanos y los príncipes fueron recibidos por el preboste de la capilla que les ofreció el agua bendita.

Va la distribucion de los puestos.

Cerca del coro al flanco del evangelio el príncipe regente, el rey de los belgas y el de Rumania. Detrás de estos sus ayudantes de campo de pié.

Los desposados con sus parientes mas allegados al lado de la epístola, teniendo detrás á los chambelanes y las damas de honor.

Los príncipes bávaros en el costado del evangelio y las princesas del otro lado y así colocados en las naves centrales los ministros extranjeros el caballero de Bolhem. En las laterales las damas de honor, los séquitos, las antiguas familias nobles de Baviera, los ayudantes, etc. etc.

La ceremonia comienza á las once en punto. Mgr. Stein sube al altar mayor y despues de bendecir los anillos el maestro de ceremonias, va en busca del príncipe Alberto de Bélgica y lo conduce al altar; luego va en busca de la prometida y la coloca á la izquierda del esposo.

Cada cual tiene detrás su respectivo séquito de pié.

El arzobispo de Munich pronuncia una alocucion, en el curso de la cual recuerda en términos elocuentes los fastos de las casas reales de Baviera y Bélgica y exhorta á los esposos á mostrarse dignos de sus gloriosos antecesores.

Despues su grandeza invita al príncipe y la princesa á pronunciar el sagrado *sí*, en alta voz.

Luego que lo han pronunciado ambos á la vez, despues de haber recibido la adhesion muda y emocionada de sus respectivos parientes, las damas de honor bávaras se retiran y dejan sus puestos á las damas de honor belgas: la condesa de Ooltremont y la baronesa de Bomart.

Cambian luego sus anillos y Mgr. Stein les da la bendicion nupcial. Todos los asistentes arrodillados ruegan por la felicidad del príncipe y la princesa de Bélgica.

El arzobispo celebra en seguida una misa que es acompañada de una tocante música ejecutada por la orquesta de la corte.

Despues de la misa la pareja abandona el altar y es conducida por el maestro de ceremonias ante el rey de Bélgica y el príncipe regente, donde se inclinan respetuosamente y van á rezar en los reclinatorios emplazados en el centro de la nave.

Se entona en ese momento el Tedeum que es seguido de las plegarias de accion de gracias.

De vuelta á la sala del trono, reciben los desposados las felicitaciones de todos los príncipes y princesas y el ministro de Bélgica. Vienen en seguida los chambelanes, las damas de palacio y todos los otros invitados á presentar sus homenajes respetuosos y sus votos de felicidad.

En fin, los augustos consortes pasan á un salon contiguo donde se les lee el acta de matrimonio religioso y el proceso verbal de la ceremonia prescripto por la ley original de la casa real de Baviera; estos documentos son firmados por ellos y por los dos testigos los príncipes Ruprecht y Siegfield de Baviera.

Una vez hecho esto, el príncipe regente se despide y toda la concurrencia se retira.

Durante la misa, la orquesta real de la corte ejecutó magistralmente el Haec Dies de C. Tel, O Bone Jesu, de T. Bai; con un solo de barítono cantado por Juchs; el Ave Verum, de Mozart, el Ave María, de Reabet, etc., etc.

A las dos, el duque y la duquesa Cárlos Teodoro, parientes de la desposada, dieron una comida íntima en su palacio de Ludwigstrasse. Las personas del séquito del príncipe regente, de los soberanos y los miembros del cuerpo diplomático almorzaron á la misma hora en el palacio real en el salon conocido por de los Mariscales.

La fiesta terminó á las cuatro.

Partirán para Bruselas el sábado próximo los nuevos esposos. El rey de los belgas partió esa misma noche para Bélgica.

FERRARI.

Varias noticias

Contrabando de tabaco

Dice *El Deber Cívico* de Melo, fecha 2:

En la madrugada del dia de ayer, fué aprehendido, en las puntas de la Laguna del Negro, por los empleados aduaneros capitan Moraes, Dionisio Lemos y Angel Baez, un valioso contrabando, consistente en *trescientas y tantas* latas de tabaco peluquilla (1.785 kilos) conducido en dos carretas con 21 bueyes, por Eugenio Barreto y Lucas Perdigón.

Los conductores, están presos, habiéndose nombrado depositario de ese contrabando, al comerciante de esta plaza, don Francisco Vaga.

Habilitacion de sub-receptorias

Como lo habíamos anunciado, se promulgó ayer por el ministerio de Hacienda el decreto que dispone la habilitacion de las sub-receptorias terrestres para la importacion de la madera en general y los artículos de produccion brasilera.

Nos exime de publicar ese documento el hecho de haber adelantado su completo resúmen en el número del domingo último.

La Direccion de la Penitenciaría

El coronel Bazzano, director de la Cárcel Penitenciaría, se ocupa en estos momentos, con laudable contraccion, de aplicar en aquel establecimiento, el reglamento que, en su debida oportunidad, aprobó el Consejo Penitenciario.

Como es base principal de esa ley interna, la clasificacion de los penados en categorías que determinen armónicamente los procedimientos en el régimen, el coronel Bazzano, hace actualmente sus estudios y observaciones, para entrar de lleno á la clasificacion por números y por rádios.

Es una tarea árdua, de organizacion prévia de constante observacion que el coronel Bazzano llevará á cabo con su reconocida contraccion.

Como consecuencia de ella, prepara tambien un plan de trabajos para los penados, sobre base de talleres dentro de la cárcel y utilizando, fuera del establecimiento penal, las canteras existentes en la Union y que son de propiedad del Consejo Penitenciario.

A este trabajo, al aire libre, se adopta perfectamente el penado ofreciendo resultados ventajosos, como lo demuestra el rendimiento que el

---

FOLLETIN (23)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

Antes que el médico pudiera responder, oyeron la risa clara y alocada de un labio infantil en el cementerio contiguo.

Mirando instintivamente por la ventana entreabierta, pues era verano, el jóven ministro vió á Ester y á Perla en el sendero que atravesaba el recinto sepulcral.

Perla lucía tan bella como la luz de la aurora, pero se encontraba precisamente en uno de esos accesos de alegría maligna, que cuando se presentaban, parecía como que la segregaba por completo de todo lo que era humano.

Iba saltando sin respeto alguno de sepultura en sepultura, hasta que llegó á una cubierta con una gran lápida en que habia grabado un escudo de armas y se puso á bailar sobre ella.

En respuesta á las amonestaciones de su madre, la niña se detuvo un momento para arrancar los espinosos capullos de una cardencha que crecia junto á la tumba.

Tomando un puñado de capullos los fué prendiendo á lo largo de las líneas de la letra escarlata que decoraba el pecho de su madre, á la que se quedaron tenazmente adheridos. Ester no se los arrancó.

El médico que, entretanto, se había acercado á la ventana, dirigió una mirada al cementerio, y sonrió amargamente.

—En la naturaleza de esa niña,—dijo tanto para sí como dirigiéndose á su compañero,—no hay ni ley, ni reverencia por la autoridad, ni consideracion á las opiniones y costumbres de los demás, sean buenas ó malas. Dias pasados la vi rociar con agua al Gobernador mismo en el bebedero para el ganado. ¿Quién es esta niña, en fin, en nombre del cielo? ¿Es un trasgo completamente perverso? ¿Tiene afectos de alguna clase? ¿Tiene algun principio patente?

—Ninguno, excepto la libertad que proviene del quebrantamiento de una ley,—respondió el señor Dimmesdale con reposado acento, como si hubiera estado discutiendo este asunto consigo mismo. Si es capaz de algo bueno, no lo sé.

Probablemente la niña oyó la voz de estos hombres, porque alzando con inteligencia y maliciosa sonrisa los ojos hacia la ventana, arrojó uno de los capullos espinosos al Reverendo señor Dimmesdale, quien con nerviosa mano y cierto temor trató de esquivar el proyectil.

Perla, notando su inquietud, palmoteó con alegría más extravagante. Ester tambien había alzado los ojos involuntariamente; y todas estas cuatro personas, viejas y jóvenes, se miraron unos á otros en silencio, hasta que la niña prorrumpió en una carcajada y gritó:

—Vámonos, madre, vámonos, ó ese viejo Hombre Negro que está ahí te atrapará. Ya se ha apoderado del ministro. Vámonos, madre, vámonos, ó te atrapará tambien. Pero no puede atrapar á Perlita.

E hizo partir á su madre, saltando, bailando, retozando fantásticamente entre los túmulos de los muertos, como criatura que nada tuviese de comun con las generaciones allí enterradas, ni aún el más remoto parentesco con ellas.

Parecía como si hubiera sido creada de nuevos elementos, debiendo por lo tanto vivir forzosamente una existencia aparte, con leyes propias y especiales, sin que pudieran considerarse un crimen sus excentricidades.

—Ahí va una mujer,—prosiguió el médico despues de una pausa,—que sean cuales fueren sus faltas no tiene nada de esa misteriosa corrupcion oculta que creeis debe ser tan dura de llevar. ¿Pensais acaso que Ester Prynne es menos infeliz á causa de esa letra escarlata que ostenta en el seno?

—Así lo creo,—replicó el ministro. Sin embargo, no puedo responder por ella. Hay en su rostro una expresion de dolor, que hubiera deseado no haber visto. Creo, no obstante, que es mucho mejor para el paciente hallarse en libertad de mostrar su dolor, como acontece con esta pobre Ester, que no llevarlo oculto en su corazon.

Hubo otra pausa; y el médico empezó de nuevo á examinar y á arreglar las plantas que había recogido.

—Me preguntásteis, no ha mucho, dijo, mi opinion acerca de vuestra salud.

—Así lo hice,—respondió Dimmesdale,—y me alegraría conocerla. Os ruego que habléis francamente, sea cual fuere vuestra sentencia.

—Pues bien, con toda franqueza y sin rodeos,—dijo el médico ocupado aún en el arreglo de sus hierbas, pero observando con circunspeccion al señor Dimmesdale,—la enfermedad es muy extraña, no tanto en sí misma, en su manera de manifestarse exteriormente, á lo menos hasta donde puedo juzgar por los síntomas que me ha sido dado observar. Viéndoos diariamente, mi buen señor, y habiendo estudiado durante meses los cambios de vuestra fisonomía, podría quizás consideraros un hombre bastante enfermo, aunque no tan enfermo que un médico instruido y vigilante no abrigara la esperanza de curar. Pero—no sé qué decir,—la enfermedad parece serme conocida, y sin embargo no la conozco.

—Estais hablando en enigmas, mi sabio señor, dijo el pálido ministro mirando por la ventana hacia afuera.

—Entonces, para hablar con más claridad,—continuó el médico, y os pido perdon, si es necesario que se me perdone la franqueza de mi lenguaje,—permitidme que os pregunte,—como amigo vuestro, á cuyo cargo ha puesto la Providencia vuestra vida y bienestar físico,—si me habéis expuesto y referido completamente todos los efectos y síntomas de esta enfermedad.

—¿Cómo podéis hacerme semejante pregunta?—replicó el ministro. Sería ciertamente un juego de niños llamar á un médico y ocultar la llaga.

—Me dais, pues, á entender que lo sé todo,—dijo Rogerio Chillingworth con acento deliberado y fijando en el ministro una mirada perspicaz, llena de intensa y concentrada inteligencia. Así será, pero aquel á quien se le expone solamente el mál físico y externo á veces no conoce sino la mitad del mal para cuya curacion se le ha llamado. Una enfermedad del cuerpo que consideramos un todo completo en sí mismo, puede acaso no ser sino el síntoma de alguna perturbacion puramente espiritual. Os pido de nuevo, perdon, mi buen amigo, si mi lenguaje os ofende en lo más mínimo; pero de todos los hombres que he conocido, en ninguno, como en vos, la parte física se halla tan completamente amalgamada é identificada, si se me permite la expresion, con la parte espiritual de que aquella es el mero instrumento.

—En ese caso no necesito haceros más preguntas,—dijo el ministro levantándose un tanto precipitadamente de su asiento. No creo que tengais á vuestro cargo la cura de almas.

—Esto hace,—continuó el médico sin alterar la voz, ni fijarse en la interrupcion, pero poniéndose en pie frente al extenuado y pálido ministro,—que una enfermedad, que un lugar llagado, si podemos llamarlo así, en vuestro espíritu, tenga inmediatamente su manifestacion adecuada en vuestra forma corpórea. ¿Quisierais que vuestro médico curara el mal físico? Pero ¿cómo podrá hacerlo sin que primero le dejéis ver la herida ó pesadumbre de vuestra alma?

—¡No!—no á tí!—no á un médico terrenal!—exclamó el señor Dimmesdale con la mayor agitacion y fijando sus ojos grandemente abiertos, brillantes, y con una especie de fiereza, en el viejo Rogerio Chillingworth. ¡No á tí! Pero sí fuere una enfermedad del alma la que tengo, entonces me pondré en manos del único médico del alma; él puede curar ó puede matar según juzgue más conveniente. Haga conmigo en su justicia y sabiduría lo que crea bueno. Pero, ¿quien eres tú, que te mezclas en ese asunto? ¡Tú, que te atreves á interponerte entre el paciente, y su Dios?

Y con ademán furioso salió á toda prisa de la habitacion.

—Me alegro de haber dado este paso,—se dijo el médico para sus adentros, siguiendo con las miradas al ministro y con una grave sonrisa. Nada hay perdido. Seremos amigos de nuevo y pronto. Pero ved cómo la cólera se apodera de este hombre y lo pone fuera de sí. Y lo mismo que acontece con un sentimiento acontece con otro. Este piadoso señor Dimmesdale ha cometido antes de ahora una falta, en un momento de ardiente arrebato.

No fué difícil restablecer la intimidad de los dos compañeros, en el mismo estado y condicion que antes.

El jóven ministro, despues de unas cuantas horas de soledad, comprendió que el desórden de sus nervios le había hecho incurrir en una explosion de ira, sin que en las palabras del médico hubiera habido algo que pudiera disculparle.

Se maravilló de la violencia con que había tratado al bondadoso anciano, cuando no hacia mas que emitir una opinion y dar un consejo que eran parte de su deber como médico, y que él mismo, había solicitado expresamente.

Lleno de estas ideas de arrepentimiento no perdió tiempo en darle la más completa satisfaccion, y en suplicar á su amigo que continuase con su tarea y cuidados, que si no llegaban á restablecer completamente su salud, habían sido indudablemente parte á prolongar su débil existencia hasta aquella hora. El anciano Rogerio accedio fácilmente, y continuó su vigilancia médica, haciendo cuanto podía en beneficio del ministro, con la mayor buena fé, pero saliendo siempre de la habitacion del paciente despues de una entrevista facultativa con una sonrisa misteriosa y extraña en los lábios.

Esta expresion era invisible en la presencia de Dimmesdale, pero se volvía más intensa cuando el médico cruzaba el umbral.

—¡Un caso extraño!—murmuraba. Necesito escudriñarlo más profundamente. ¡Rara simpatía entre alma y cuerpo! Aunque no fuera más que en beneficio de la ciencia, tengo que investigar este asunto á fondo.

Poco tiempo despues de la escena arriba referida, aconteció que el Reverendo señor Dimmesdale, al medio dia, y enteramente de improviso, cayó en profundísimo sueño mientras, sentado en su sillon estaba leyendo un volúmen en folio que yacía abierto sobre la mesa. La intensidad del reposo del ministro era tanto más notable, cuanto que era una de esas personas de sueño por lo comun ligero, no continuado, y fácil de interrumpirse por la menor causa.

Pero su espíritu no estaba tan hondamente aletargado, que le impidiera moverse en el sillon cuando el anciano médico, sin ningunas precauciones extraordinarias entró en el cuarto.

Chillingwort se dirigió sin vacilar á su enfermo amigo, y poniendo la mano en el seno de este, echó á un lado el vestido que lo había mantenido cubierto siempre, aún á las miradas del facultativo.

Entonces fué cuando el señor Dimmesdale se estremeció y hasta se movió ligeramente.

Despues de una breve pausa el médico se retiró. ¡Pero con qué feroz mirada de sorpresa, de alegría y de horror! ¡Con qué siniestro placer, demasiado intenso para que pudiera hallar plena expresion en sus miradas y facciones, y que por lo tanto se esparció por toda la fealdad de su rostro y cuerpo, manifestándose por medio de extravagantes gestos y ademanes, ya levantando los brazos hacia el cielo, ya golpeando el suelo con los pies! Si alguien hubiera podido ver en aquel momento de éxtasis al viejo Rogerio Chillingworth, no tendría que preguntarse cómo se comporta Satanás cuando logra que se pierda un alma preciosa para el cielo y la gana para el infierno.

Pero lo que distinguía el éxtasis del médico del que experimentaría Satanás era la expresion de asombro que lo acompañaba.

obrero-penado está produciendo en las obras del cementerio del Buceo.

Control de ferro-carriles

El gobierno dió ayer la aprobacion al porcentage formulado por la oficina de Control de ferro-carriles, para el pago por las distintas empresas, de los derechos para la introduccion al país de materiales de construccion.

Hoy se dará á la prensa para ser publicado mañana el estado demostrativo de los trayectos recorridos y servicios hechos por las distintas compañías, el cual ha servido de base para establecer el porcentage mencionado.

Mejoras

Se han practicado importantes refacciones en albañilería, pintura y carpintería en el salon de recepciones y en la oficina Central de la Jefatura de Canelones.

Esas mejoras proceden de economías realizadas en el presupuesto de la Policía departamental.

Del Rosario à la Colonia

Por el Ministerio de Fomento el P. E. aprobó ayer la solicitud elevada por la empresa del Ferrocarril Central, pidiendo se librara al publico, para los servicios de transporte de cargas y ganados la parte en construccion del ramal del Rosario á la Colonia, comprendida entre la primera de las estaciones nombradas y el paraje conocido por Tarariras.

La autorizacion gubernativa se hace con caracter provisorio y la empresa deberá establecer entre los puntos mencionados, 7 paradas intermedias, un servicio telegráfico á fin de evitar accidentes á los trenes que recorran el trayecto.

Expreso á San José

Con motivo de la exposicion-feria de ganadería que se va á inaugurar el próximo domingo en San José, el Ferro Carril Central pondrá á la disposicion de los que quieran asistir á la fiesta un tren expreso que saldrá de aquí á las 8 a. m. y regresará de aquella ciudad á las 6 de la tarde.

El expreso hará alto en Colon, Piedras y Canelones.

Se ha obtenido de la empresa una importante rebaja en los pasajes para San José.

Se cobrará $ 1 50 por pasaje de 1.ª de ida y vuelta y $ 1.00 por ida y vuelta de 2.ª clase.

La exposicion de que se trata es la que anualmente organizan los señores Larriera Hnos., para ventas de animales de clase.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por muerte de Claudio Orrego—En el Juzgado del Crimen de primer turno tendrá lugar esta tarde á las 2 p. m. en juicio público la vista de la causa que se le sigue á Desiderio Gaime acusado de la muerte de Claudio Orrego.

Componen el jurado como titulares los señores Laureano Torrens, Felipe Schelotto, Beltran Lacuague y Pantaleon A. Panario y como suplentes los señores Antonio L. Becco, Felipe Braga, Angel V. García y Arturo Brandao.

PATENTES DE RODADOS

DECRETO REGLAMENTARIO

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Noviembre 5 de 1900.—El Presidente de la República, reglamentando la Ley de Patentes de Rodados para el ejercicio económico de 1900-1901, decreta:

Artículo 1.º El pago del impuesto en el primer semestre del ejercicio deberá efectuarse en toda la República desde el 6 de Noviembre corriente hasta el 6 de Diciembre próximo venidero.

La expedicion de las patentes por el 75 ojo de su valor que correspondan al segundo semestre, comenzará el 2 de Enero de 1901.

Art. 2.º La recaudacion de dicho impuesto se verificará en la capital por la Junta E. Administrativa y en los demás departamentos por las respectivas Juntas E. Administrativas y sus Comisiones Auxiliares.

Art. 3.º La Direccion General de Impuestos proveerá oportunamente á las Juntas E. Administrativas bajo cargo, y con intervencion de la Contaduría General de los ejemplares de patentes en el número y clase que corresponda.

A su vez y en igual forma las Juntas E. Administrativas proveerán á sus Comisiones Auxiliares de las patentes que aquellas reciban de la Direccion de Impuestos en el número y clase que sean necesario, exigiendo una vez terminada la recaudacion, la devolucion de los sobrantes que resulten.

Art. 4.º Estas patentes llevarán impreso en sus respectivas clases, el número de órden y su valor, y al dorso la Ley y el presente Decreto reglamentario.

Art. 5.º Vencidos los plazos establecidos por el artículo 1.º de este Decreto, la revisacion correspondiente se hará en los departamentos de campaña por los primeros y segundos comisarios de policía de cada uno de ellos.

Sin perjuicio de esta revisacion las Juntas Económico-Administrativas de los expresados departamentos podrán nombrar hasta tres inspectores fiscales de impuesto. Estos funcionarios durarán por todo el tiempo del ejercicio de esta ley, y tendrán como única remuneracion el importe de las multas que personalmente apliquen, siendo amovibles á voluntad de las mismas Juntas.

Art. 6.º En el departamento de la Capital el cometido de revisacion estará exclusivamente á cargo de los dos empleados fiscales rentados que tiene la Direccion de Rodados de la Junta E. Administrativa, quienes quedan autorizados para requerir el auxilio de la fuerza pública en caso necesario.

Art. 7.º Por lo que respecta á las tablillas ó planchas para los rodados á que se refiere el artículo 6.º de la Ley, regirá con respecto á las Juntas Económico Administrativas de campaña, el Decreto fecha 13 de Julio de 1898, que las autoriza para contratar directamente la adquisicion de esas planchas á un precio que no podrá exceder nunca de diez centésimos por cada una, debiendo expenderse al contribuyente con la patente respectiva.

Art. 8.º En el departamento de la Capital la fiscalizacion externa queda reducida al número de empadronamiento que se acostumbra grabar á fuego en cada vehículo, debiendo observarse las reglas de que tratan los artículos siguientes:

Art. 9.º Todos los vehículos en estado de rodar, ya estén en servicio ó en depósito, sin excepcion alguna; ya sean de carga, ya carruajes, deberán llevar un número de orden que será colocado por la Direccion del ramo de la Junta E. Administrativa de la Capital y con cuyo número serán empadronados esos rodados por la misma oficina siguiendo la forma y el método que juzgue mas conveniente.

Art. 10. Los interesados tienen obligacion de ocurrir á la oficina para que se coloque en sus vehículos ese número de órden y con tal motivo manifestarán el nombre del dueño del vehículo, el local ó lugar donde se guardan y si están en movimiento ó parados.

Art. 11. No se expedirá patente para vehículo que no esté numerado y cuando ella se expida contendrá el nombre del dueño y el número de órden del vehículo.

Art. 12. Los dueños de establecimientos ó de cualquier lugar ó paraje donde se guarden vehículos de carga ó carruajes de los comprendidos en el artículo 8.º de este Decreto, están obligados á dejar penetrar en dichos establecimientos ó parajes á los empleados que designe la Direccion de Rodados para las verificaciones ó inspecciones correspondientes y á suministrar además, á dichos empleados todos los datos que exijan, relativamente á los vehículos que se guarden ó depositen en esos establecimientos ó lugares.

Art. 13. El dueño de todo el rodado empadronado debe comunicar á la oficina del ramo cuando su vehículo no pueda usarse mas por inservible ó cuando lo lleve definitivamente fuera del departamento de Montevideo, con el fin de que la Direccion de Rodados pueda utilizar el número en otro vehículo.

Art. 14. La falta del número de órden de empadronamiento en el vehículo ó la discrepancia del que lleve con el establecido en la patente será considerada prueba suficiente de no tenerse ésta y por tanto se considerará incurso el dueño del vehículo en la multa correspondiente.

Art. 15. Las patentes de rodados no son transferibles sino en los casos de enagenacion de los mismos rodados.

Art. 16. Los interesados que en el departamento de la capital hayan obtenido boleto para marcar á fuego un vehículo, estarán obligados á presentarse á la Direccion de Rodados dentro del término de 15 días contados desde la fecha del boleto, bajo pena de una multa de cuatro pesos.

Art. 17. No podrá suprimirse del rodado el número á fuego colocado por la oficina ni sacarse el trozo de madera, donde está puesto el número para fijarlo en otro rodado, so pena de incurrir el autor en multa equivalente al valor de la patente.

Art. 18. Los derechos proporcionales creados por el artículo 3.º de la ley que se reglamenta se documentarán por medio de boletos que expedirá en cada caso la Direccion del ramo, quedando sujetos los contraventores á las penas que la misma ley establece.

Art. 19. La Direccion de Rodados de la Junta E. Administrativa de la Capital adoptará las providencias y medidas de detalle que juzgue mas conveniente para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 20. Queda encargada la Direccion de Cementerios del cobro del impuesto suntuario, establecido por el artículo 3.º de la ley, debiendo llevar al efecto un registro especial.

Art. 21. En los departamentos de campaña el empadronamiento se irá formando parcialmente por las Juntas E. Administrativas y sus respectivas Comisiones Auxiliares en el momento de la expedicion de las patentes, á cuyo efecto adoptarán independientemente cada una de ellas el número de orden desde el uno en adelante expresando además en las mismas patentes cual sea la Comision Auxiliar que la haya expedido y la seccion policial donde esté domiciliado el propietario del vehículo.

A los efectos de lo dispuesto por el presente artículo, los propietarios de vehículos quedan obligados á grabar á fuego en sus respectivos vehículos y en la parte que la Junta ó Comision Auxiliar indique, el número de orden correspondiente sin perjuicio de adherir á los mismos la tablilla ó chapa anexa y de llevar siempre en su tránsito la respectiva patente, so pena de incurrir en la multa que establece el artículo 8.º de la ley.

Las Juntas E. Administrativas deberán comunicar al Ministerio de Fomento antes del 1.º de Abril de 1901 la forma y modo como hayan dado cumplimiento á lo que se preceptúa por los dos incisos anteriores.

Art. 22. Los propietarios, interesados ó encargados que supriman en sus vehículos el número á fuego, puesto segun indicacion de la Junta ó Comision Auxiliar de su respectivo departamento, ó que por cualquier medio destruyan dicho número ó sustituyan la parte de madera en que se halla colocado, incurrirán en una multa equivalente al valor de la patente.

Art. 23. Las Juntas E. Administrativas fijarán definitivamente el radio ó circunscripcion que corresponda á sus Comisiones Auxiliares á los efectos de la expedicion de las patentes y de la inversion de su importe en la proporcion y objetos que determinan los artículos 10 y 11 de la ley.

Las mismas corporaciones y sus Comisiones Auxiliares formarán empadronamientos parciales de vehículos, á fin de adoptar definitivamente para lo futuro el sistema de recaudacion y control que rige en el departamento de la capital.

Art. 24. Las Juntas E. Administrativas y sus Comisiones Auxiliares depositarán en la sucursal respectiva del Banco de la República y á medida que vayan percibiéndolos, los fondos procedentes de la recaudacion de las patentes de rodados. El depósito se hará á la órden de la reparticion depositante, guardándose con respecto á los que realicen las Comisiones Auxiliares la proporcion del 80 % fijada por el artículo 11 de la ley de la materia.

Sin perjuicio de la oportuna rendicion de cuentas de la inversion de esta renta las Juntas enviarán mensualmente al ministerio de Fomento un estado del movimiento de esos valores en sus respectivos departamentos.

Art. 25. En cumplimiento de los artículos 12 y 13 de la Ley de la materia de la Juntas E. Administrativas de los Departamentos de Campaña, procederán inmediatamente á formar el plan de reparaciones con arreglo á los decretos de fecha 8 de Enero de 1881 y 3 y 4 de Noviembre de 1899.

Art. 26. Cométese á las autoridades ejecutivas de toda la República el estricto y severo cumplimiento de lo que se dispone por los artículos 18 y 19 de la Ley de Rodados.

En los casos preceptuados por el artículo 18 la autoridad que sorprenda al conductor de vehículos destruyendo las obras de arte ó reciba de ello denuncia comprobada, someterá incontinenti al autor ó autores del hecho delictuoso á la autoridad judicial mas próxima, acompañando un parte escrito de los hechos á fin de que sean aplicadas las penas determinadas en el código respectivo.

Las Juntas Económico-Administrativas y sus Comisiones Auxiliares ejercerán la debida vigilancia en todo lo que se refiera á la policía y conservacion de caminos y darán cuenta á las autoridades ejecutivas de toda contravencion que notaran á lo dispuesto por los expresados artículos 18 y 19, á fin de que éstas procedan como queda establecido.

Art. 27. A los efectos del mejor cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.º de la Ley, Inspecciones Técnicas Regionales facilitarán á las Juntas Económico-Administrativas los estudios que éstas reputen necesarios.

Art. 28 Comuníquese á quienes corresponda, insértese en el L. C. y publíquese.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Complemento de un Registro Cívico

En los círculos nacionalistas se asegura que ayer recibió el señor Acevedo Diaz la copia del Registro Cívico de la 5.ª seccion de Rocha que faltaba en la publicacion clasificada que ha hecho *El Nacional*.

Segun esa copia, enviada por la Comision Departamental hay una mayoría de 30 nacionalistas inscriptos en la 5.ª seccion.

Movimiento marítimo

Dos sumarios—La Comandancia de Marina ha ordenado la instruccion de un sumario al práctico don José Sagrera, á fin de averiguar la responsabilidad que pueda correspondierle en la varadura del vapor español Juan Forgas.

Tambien ha dispuesto el levantamiento de una averiguacion sumaria, para esclarecer el suceso ocurrido entre los vapores Gallego y Emperor, cuando se trabajaba para sacar al Juan Forgas de su varadura.

El semáforo de Punta del Este—El gobierno, atendiendo una solicitud del ciudadano don Antonio J. Mrak, propietario de la estacion electro-semafórica de Punta del Este, ha resuelto concederle el uso del pabellon nacional toda vez que tenga necesidad de cambiar señales con los buques de cualquier bandera que pasen á la vista de dicha estacion.

Abandono del Paraná—Segun telegrama recibido ayer por la casa Lussich, la flota de estos señores ha abandonado definitivamente los trabajos de salvamento de la carga y enseres del vapor Paraná, naufragado en la isla de Lobos, en virtud de las inmensas dificultades y gastos improductivos que esa operacion ocasionaba.

La proa del Paraná se ha derrumbado y, segun afirma el telegrama referido, en los trabajos del entrepuente han resultado heridos dos hombres.

Probablemente esta noche regresarán á nuestro puerto los vapores y lanchas que estaban ocupados en aquellos trabajos.

Depósitos indicados — Vapor británico Bellucia:—A., Serna y General Artigas núm. 3.

Vapor británico Saxony:—D., Serna y General Artigas Principal

—El manifiesto de este último vapor lo publicamos en nuestra edicion de ayer.

Averías y pérdidas—Durante la descarga del vapor británico Canadian, cayeron al agua diez barras hierro cuyas marcas aún no se conocen.

—El patron de la lancha núm. 408 declaró que durante la descarga del vapor español San Agustin cayeron al agua cinco bolsas de café y además una bolsa se rompió perdiendo el contenido.

Privilegios de paquete—El ministerio de Guerra y Marina ha concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, al vapor británico de carga Camoens.

En viaje—Con destino á nuestro puerto salió el 1.º de Tenerife el vapor aleman Tijuca y el 2 de Barcelona el vapor italiano R. Margherita.

—Siguiendo viaje de Montevideo para Southampton y escalas salió el 2 de Bahía el vapor británico Thames.

Ganadería y Agricultura

Exposicion feria del Durazno—Publicamos en seguida una lista de los pedidos de local para esta exposicion que han sido presentados hasta la fecha:

Durazno—Miguel Vidart, 13 carneros y borregas Rambouillet, de galpon.

Paysandú—Antonio Batista 6 carneros Merinos.

República Argentina—Joaquin Carballo 10 toros Hereford.

Durazno—Carlos Reyles 1 lote de 9 toros y vaquillonas Durham de galpon, 1 caballo carrera, 2 rusos de trote y silla, 40 carneros Lincoln de campo 40 vacunos Durham de campo y 1 ovejas Rambouillet.

Canelones—Juan B. Echevarz, 9 toros y vacas Durham de galpon.

Durazno—Julio Simpson, 15 carneros Ronciemars.

Canelones — Enrique Young, 6 vacunos Hereford y Durham, 3 caballos de carrera, 4 lanares Ronciemars.

Durazno—Pedro Nazábal, 8 lanares Rambouillet.

Paysandú—Cabaña Loraine y Comp., 3 caconca Dévon.

Florida—Féliz Martinez y Castro, 9 carneros Lincoln.

Durazno—Francisco Piriz, 3 vacunos, Durham de campo

Durazno—Benigno Robledo, 2 vacunos Durham y Hereford.

República Argentina—Cabaña Rivadavia, 20 carneros Rambouillet.

Alfredo A. Silveira, 15 toros Durham y Hereford

Florida—Pablo Piñeyrúa, 30 yeguas de trote, Traquenen de campo.

Durazno—Basilio Bayou, 2 borregas Rambouillet.

Durazno—Simon da Porciúncula, 6 toros Hereford y Durham.

San José—N. Gard y San Juan, 6 lanares Rambouillet y Merinos.

Flores—P. Cadórniga 6 lanares Merinos Rambouillet.

Durazno—Viuda de Angel Nuñez Aboal é hijos 6 lanares Rambouillet.

Tacuarembó—Doctor Pereira Braga 4 toros Hereford.

Canelones—Enrique Young, cerdos, aves, etc.

Durazno—Antonio Nicolini 1 caballo de carrera.

Rio Negro—Calixto Martinez Buela, 3 caballos de carrera y 20 vaquillonas Hereford y Durham criadas á campo.

Durazno—Luciano Lasarre, 10 caballo s carrera de campo.

Montevideo—Zubillaga y Beramendi 10 carneros Rambouillet.

Soriano—Arturo Kelly, 2 toros Durham y 2 Hereford.

Soriano—Arturo V. Fitz Herbert, 1 toro Hereford.

Montevideo—Irureta Goyena y Monge, 36 carneros Rambouillet.

Canelones—Hilario Helgueras, 1 toro Hereford.

Montevideo—Metzen Vicenti y Ca., 17 carneros Rambouillet importados.

San José—Juan A. Capurro, 2 toros y 1 vaca suizos.

Rio Negro Mac-Eachen Hnos., 5 toros Hereford puros y 40 toros y 20 vaquillonas mestizas.

Soriano—Pablo Galarza, 2 caballos criollos y 2 mestizos de carrera.

Montevideo—Silveira Arocena y Haro, 15 toros Durham y 15 Hereford

Durazno—Luis Dufour, 3 perros, danés, dogo Ulin y gago.

La Exposicion-Feria Departamental de San José—El próximo domingo saldrá de San José para campaña la Comision Ejecutiva de la Exposicion-feria de ganadería departamental que se está organizando.

Va con el objeto de recorrer todas las secciones instalando comisiones seccionales que tendrán la mision de colocar acciones para allegar recursos á la realizacion de aquella fiesta.

El jefe político, que ejerce las funciones de presidente de la Comision Ejecutiva acompaña á la Comision.

Remates de hoy

José B. Gomensoro—A la 1 1/2 p. m., en el despacho de la Aduana. De seda cordoné, trué lana, sillas de Viena, camisetas, etc.

Manuel Laens—A las 4 p. m., en el paraje do su ubicacion. De la propiedad sita en la calle Paraiso núms. 18 y 20, esquina Mosquito.

Emilio Landinelli y Cía. A la 1 p. m. frente al kiosko de Capurro. De vino tinto garbanzos y arroz, y á la 1 1/2 p. m. en el segundo patio del despacho de Aduana. De papel para imprenta, sombreros, etc.

LA BOLSA

Montevideo, 5 de Noviembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 63.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

70.000 $ nominales á 66.70 para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15 000 $ nominales á 65.50, para fin de Diciembre; 10 000 á 65.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

30 000 $ nominales á 65.50, para fin de Diciembre

Deuda Certificados de Tesorería

5 000 $ nominales á 63.20, al contado; 5 000 á 63.40, hasta fin de mes; 5.000 á 63 50, para fin mes.

Deuda Consolidada

9.024 $ nominales á 48, al contado; 10.350 á 48, para mañana; 4.700 á 48.10, id id; 9.400 á 48 para el 8; 75.200 á 48 20, para fin de mes; 9 400 á 48.40, para fin de Diciembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

55.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 65.60, para fin de Diciembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.50. para fin de mes.

Compañía Cooperativa Telefónica

(De $ 25 c|u.)

30 acciones á 136 ojo, para el 8.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Compañía Inmobiliaria

10 acciones á 3.80, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.40, para fin de Diciembre.

Deuda Certificados de Tesorería

55.000 $ nominales á 65.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 $ nominales á 65.70, para fin de mes; 10.000 á 65.60, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª ser.)

10.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes 35.000 á 65.50, para fin de Diciembre.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 5 de Noviembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	750.07
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 0.62
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 2.91
Termómetro cgdo. á la sombra		25.1
Mínima abs		13.2
Máxima abs		25.4
Excursion		13.2
Humedad relativa en cent		58
Tension		13.9
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		

P. Juan de Dios Meratoria.

CRONICA

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad verificado ayer, resultaron favorecidos con los principales suertes, los siguientes números:

9382 con $ 10.000; 6512, con $ 500; 2654, 5473, 4178, 3812 y 10033, con $ 200; 3729, 12912, 11103, 1260, 16559, 9185, 3150, 4593, 1935, 3193, 4557, 11010, 14609, 3553, 7419, 5516, 8814, 15571, 10591, 10138, 5698, 17337, 6901, 17934, 4078, 12525, 6395, 4753, 5895, 1610, 7687, 10203, 8417, 10260, 4798, 9053, 13915, 11127, 14911, 11373, 15376, 16538, 1984, 15095, 7882, 9345, 1588 y 6383 con $ 100.

Aproximaciones: 9381 y 9383 con $ 250.

Cancha San José—Calle San José 227—Hoy mártes 6, primer partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 1/2. Cuñado y Paysandú contra Gallito y Arbiza, á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 5 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos, Merenga y Felipe contra Domingo y Sabino, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 por derecho.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Noviembre 5 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la 2.ª discusion del proyecto relativo á acuñacion de moneda de níkel.

Discusion particular de los proyectos referentes á exenciones á favor de las fábricas y refinerías de azúcar y á patentes de giro.

Primera discusion del proyecto relativo á modificaciones del p'an de obras en el puerto del Sauce.—*Blixen.*

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 5; mujeres, 1; total, 8. Orientales, 2; españoles, 2; italianos, 1; total, 8. Salieron de alta: civiles, 18; militares, 1; mujeres, 6; total, 20. Orientales, 10; españoles, 3; franceses, 1; italianos, 3; brasileros, 1; total, 20. No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 5—Civiles 318, militares 28, mujeres 112; total 458

Noviembre, 4 (11 y 30 p. m.)—Cármen Varela, oriental, no dijo la profesion; herida punzo-cortante del brazo izquierdo.

Solicitudes matrimoniales—Horacio Piñeyrúa, oriental, 27 años, soltero, con Carmen Saavedra, oriental, 24 años. soltera.

Antonio María, italiano, 27 años, soltero, con Rufina Oberti, oriental, 25 años, soltera.

Manuel Antonio Otero, español, 30 años, soltero, con Josefa Sauleda, oriental, 21 años, soltera.

Alfredo Miguens, oriental, 23 años, soltero, con Josefa Seigal, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Dia 4—Antonio Franck, italiano, 71 años, soltero, Rondeau 210.

Constante M. Fontan, oriental, 5 y 1/2 meses, Yi 211.

Julio Saldimirde, oriental, 4 años, Durazno 74.

Fernando Porta, italiano, 39 años, soltero, Hospital Italiano.

María C. Bardabehere, oriental, 8 meses, Yi 169.

Juana Zugliano, oriental, 4 meses, Jackson 7.

Juan Rius Beltrami, oriental, 28 años, casado, Hospital de Caridad.

Juan Soria, oriental, 11 meses, Asilo de Expósitos.

Nicolás Yels, oriental, 23 meses, Asilo de Expósitos.

Marcelino Cosmos, oriental, 27 días, Asilo de Expósitos.

Dia 5—Juan B. Zaccheo, oriental, 56 años, viudo, Hospital Italiano.

Juan B. Surraco, italiano, 40 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Dominga Bailon Campos, oriental, 5 meses, Buenos Aires 7.

María Pereyra, oriental, 2 y 1/2 años, Isla de Flores 339.

Patrona Tort, oriental, 19 años, soltera, Santa Teresa 152a.

Enrique Bevilacqua, italiano, 50 años, soltero, Hospital Italiano.

Un párvulo, Hospital de Caridad.

Victor Manuel Felippone, oriental, 19 años, soltero, Arenal Grande 67.

COLLÈGE CARNOT

Compositions mensuelles du mois de Octobre 1900

Ecole de Commerce

Ures Alfredo, Yalles Guillaume, Scandroglio Louis, Gascué Albert, Peirano Edouard, Belatti Hermenegilde, Canilla Carlos, De Leon Jacinto.

Nota— Edouard Angenscheidt et Raoul Ferrando n'ont pas pris part á toutes les compositions pour se trouver dans le moment à l'Université où ils ont subi avec succès l'examen d'entrée.

Cours Universitaire

Les élèves dont les noms suivent ont été reçus á l'examen d'«Ingreso:»

E. Angenscheidt, R. Ferrando, B. Camors, J. P. Segundo, E. Frommel, L. Parma, P. Muracciole, M. Torrá, A. Jourdan, J. P. Calvo.

Cours Supérieur

1er. groupe—Oxacelbay A., Juanotena, Imbellone, Mousquès, Perez A.

2.º groupe—Borrás V., Frommel M., Palet Abella, Trilhe.

3er. groupe—Gascué R., Bonifacino, San Martin, Caviglia, Baldoira, Lúgaro.

Les élèves suivants n'ont pas fait les compositions: Fronimel E., Calvo, Torrá, Segundo, Piffaretti, H. Antunez: Muracciole, Jourdan, Latanne, Cagnoli, Dubart, Bouton, Parma.

Cours Moyen

1ère Division

1re groupe—Boorman, Garcia, Sosa Diaz, Tapie, Tillac.

2e groupe—Angenscheidt, Barbeito, Rossi, Gonzalez, Nuñez.

3e groupe—Castro, Santos Garcia, Gilard, Rojetti, Lobigorry.

4e groupe—Brunel, Gajardo, Mula, Gravier, P. Moyá;

5e groupe—A. Quiñones, Cottens, Coureau, Blanco, Arrieta.

6e groupe—Santini, Bordes, H. Quiñones, Filippi, Carlevaro.

7e groupe—More, Mariño, Valette, Renteria, Caprario.

8e groupe—E. Morice, Vidal, Garate, Medina; Gabus.

9e groupe—Aguirre, R. Moyá, J. Morice, Faig, Munyo.

10e groupe—Perez, J. Juban, Cheda, Sagrera, Dolce, Nicolini.

Cours Moyen

2ème Division

1er groupe — Martinez Esperou, Corgo, Angenscheidt Edmond, Lestume Lopez.

2e groupe—Casterán, Oxacelbay François, Dolce Charles, Magariños, Gajardo Lautaro.

3e groupe—Otero, Errecart Jean, Caprario M. A., Bideau, Rovegno.

4e groupe—Perez Maxime; Sosa; Durante Mula Louis, Rios Lara.

5e groupe — Villalengua Robert, Collazo, Garcia Philippe, Belatti, Dante, Villamarin.

6e groupe—Morice Guillaume, Calmet, Villalengua Jean, Salletti, Guicci.

7e groupe—De Leon, Dutra, Berro, Infante.

N'ont pas pris part au concours Adhumean Grégoire, Etcheverria, Calabria.

Cours Inférieur

1ère Division

1er groupe—Nuñez Joseph, Morales Joseph, Morales, Cayssials, Dargenton, Renteria Charles.

2e groupe—Dèqua, Durvell, Vidal Marc, Arana Arthur, Dugros Louis.

3e groupe—Dumestre, Maisonave, Vareilland, Aguiar, Valverde.

4e. groupe—Estebenet, Chiappe, Vignati, Peirano Horace, Lescarbourà.

N'a pas pris part au concours Macabiau.

Ecole Maternelle «Poney»

1ère. Section

Sosa Diaz Henri; Acosta Delucchi, Nuñez Cibils Charles M.

Note—L'élève Bahamonde, absent.

Seconde Division

1ère Section

Dupuy, Errecart Justin; Errecart Pierre, Carlevaro Richard; Caprario Hector et Cazaux Henri.

Note—L'élève Furest J. M. a été absent pendant le concours.

Seconde Division

2e. Section

Beheregaray, Caprario Jacques, Moll, Lacerda, Badère, Pitaluga.

Troisième Division

1ère Section

1er Groupe—Orguet, Darré, Lansac et Rossi Romulus.

2de. Groupe—Dugros H., Asorey R. et Lascourrèges, Daban.

2de. Section

1er. Groupe—Tapie H., Rebufell, Froment.

2de. Groupe—Dargenton L., Bagnalasha, Bonnemort.

Note—L'enfant F. Saint Hilaire a été absent pendant le concours.

Tableau d'honneur

Ecole de Commerce

Ures Alfredo, Angenscheidt Edouard, Fernandez Francisco.

Cours Supérieur

Borrás, Abella, Segundo, E. Frommel, Muracciole, Baldoira.

Cours Moyen

1er. Division

Mula, Boorman, Garcia Solsero, Santos Garcia, Gozalez More.

Cours Moyen

2de. Division

Oxacelbay François, Bideau, Rios Lara, Salletti, Garcia Philippe, Sosa.

Cours Inférieur

Nuñez José, Morales, Dugros Louis.

Ecole Maternelle

Delucchi Louis, Acosta, Beheregaray, Caprario Jacques, Moll, Orguet, Dugros Henri, Rossi Romulo, Froment, Rebuffel, Bonnemort, Dargenton, Saint Hilaire.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Les Alpes.—Agencia, calle Colon 73 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor español J. Jover.—Agencia, Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap. Roca. Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Meteoro.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Colonia y puertos del litoral oriental hasta el Salto, vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Espagne.—Agencia, calle Colon núm. 73 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 10:

Para Rio Janeiro, Bahía, Fernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia, calle Piedras núm. 140.—Correspondencia en el Correo hasta la 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrest es calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

BUQUES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Tania	aleman	6	Valparaiso y escalas
San Francisco	español	6	Valparaiso y escalas
K. Prince	británico	7	Nueva York
Cordillère	francés	8	Burdeos y escalas
Pfalz	aleman	8	Bremen y escalas
France	francés	9	Havre y escalas
Hippomenes	británico	9	Liverpool
Hellenes	británico	10	Nueva York
Pampa	francés	10	Havre y escalas
Cordoman	[illegible]	10	Burdeos y escalas
D. di Galliera	italiano	10	Génova y escalas
Asuncion	aleman	11	Hamburgo y escalas
Liguria	británico	11	Liverpool y escalas
Dunottar	aleman	11	Liverpool
Estraria	[illegible]	15	Hamburgo y escalas
Denderah	aleman	15	Valparaiso y escalas
Hermes	británico	17	Liverpool
Orellana	británico	17	Valparaiso y escalas
Tilsea	aleman	17	Cherbourg y Hamburgo
Herm e	[illegible]	17	Liverpool y escalas
Alacrità	italiano	20	Génova y Brasil
Heraclides	británico	22	Liverpool
Heraclides	británico	22	Liverpool
Amasis	aleman	23	Valparaiso y escalas
Lusitania	británico	25	Liverpool y escalas
Toscana	italiano	25	Génova y escalas
Thaben	aleman	25	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

BUQUES	BANDERA	DIA	DESTINO
Paraguay	francés	6	Havre y escalas
Hevelius	británico	6	Nueva York
C. di Génova	italiano	6	Génova y escalas
Pontos	británico	6	Sta. Lucia (Nueva York)
San Francisco	español	6	[illegible]
J. J. y Serra	español	7	Génova y escalas
Tania	aleman	7	Hamburgo y escalas
Car. Roca	aleman	8	Cherbourg y Hamburgo
Les Alpes	francés	8	Marsella y escalas
Meteoro	brasilero	8	Rio Janeiro y escalas
Espagne	francés	9	Havre y escalas
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Juan Forgas	español	10	Barcelona y escalas
Danube	británico	10	Southampton y escalas
Liguria	británico	12	Valparaiso y escalas
Sicilia	aleman	13	Valparaiso y escalas
Córdoba	aleman	13	Vigo y Cherbourg
Denderah	aleman	15	Hamburgo y escalas
Portico	[illegible]	16	Génova y escalas
Orellana	británico	17	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	17	Burdeos y escalas
France	francés	17	Marsella y escalas
Argentina	aleman	17	Vigo y Hamburgo
Amasis	aleman	22	Bremen y escalas
Pfalz	aleman	22	Bremen y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Lusitania	británico	25	Valparaiso y escalas
Thaben	aleman	25	Hamburgo y escalas
Amazon	[illegible]	25	Vigo y Hamburgo

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones.

Hoy martes 6 de Noviembre.—Debut de las célebres artistas y cantantes hermanas. De la Peg.—1.º Extremi mujer y el negro. 2.º Los Devotos. 3.º Recolectores. 4.º El Teléfono.

Gran Belmonte—Abierto todos los días, desde la salida hasta la puesta del sol. Conciertos todos los miércoles y viernes, calle Piedras núm. 2.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0 30.

Viaje Ideal!—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de mas duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El viaje mas ideal lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles.

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

PROPUESTA

El capitan C. Framborg del buque aleman Olive de arribada en este puerto y destinado para el canal á la órden con un cargamento de trigo en bolsas, necesita descargar una parte de este cargamento y desea oir propuestas para el trabajo de descarga, lanchaje y depósito de la carga en tierra, lo mismo como para volver á cargarla en el mismo buque después de la reparacion de este. Las propuestas tienen que ser entregadas en la Cancillería de este Consulado donde serán abiertas á la 1 p. m. del dia 7 del corriente mes. El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas.—Montevideo, Noviembre 5 de 1900.—*El Consulado Aleman.* 3944-nv.7.

PROPUESTA

El capitan C. Framborg del buque aleman Olive de arribada en este puerto necesita reparar su buque y desea oir propuestas. Los interesados pueden ver á bordo del buque mismo todo lo que necesita. Las propuestas serán entregadas en pliego cerrado y abiertas en la Cancillería de este Consulado el dia 9 del corriente mes á la 1 p. m. El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas.—Montevideo, Noviembre 5 de 1900.—*El Consulado Aleman.* 3945-nv.9.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 16 de Noviembre de 1900

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el día 26 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el día 16 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del Informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilita para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el día 15 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 27 de 1900 — *El Secretario.*
2376-nov.16

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se invita á los señores socios del Ateneo de Montevideo y al público en general para la conferencia que dará el doctor Juan F. Thomson en el local de esta institucion el día 16 del corriente á las 8 1/2 p. m.

Tema: La materia y el espacio: Su constitucion implica la necesidad de un creador personal.

Montevideo, Noviembre 3 de 1900. — *El Secretario.*
2336-nv.6

Se hace saber á los señores que presentaron trabajos al concurso artístico de *affiches* y que no han resultado premiados, que pueden pasar á recojerlos en el local de esta institucion, durante el término de treinta días á contar desde la fecha de la publicacion del presente aviso, todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 3 de 1900.—*El secretario.* 2925-nv.5

REMATES

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Seda, cordoné, tricot, lana, sillas de Viena, camisetas, en el despacho de la Aduana.

EL MARTES 6 del corriente Noviembre á la una y media en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, las mercaderías de los vapores "Juan Granada" procedente de Hamburgo y "Francé" procedente de Barcelona.

En lotes á la vista

H K C|I—883—1 fardo 20 piezas lona para toldos con 954 metros 22.
14—884—1 fardo 20 piezas lona para toldos con 1043 metros 19.
14—740—1 cajon 57 piezas tricot.
14—742—1 id id 49 id id.
I|—9701—2 id 1 una uno 1300 docenas carreteles seda para coser.
I|—974—1 cajon 200 docenas id id, 20 gruesas id negro, 130 docenas id id color.
14—973—1 cajon 1300 docenas carreteles de seda para máquina.
14—974—1 cajon 1000 docenas seda cordoné negro y color.
H K C—600/I—2 cajones cada uno 3 docenas sillas de Viena núm. 55.
Id—626—2 id id núm. 75.
Id—601—1 id id id núm. 53.
Id D—851—1 fardo 50 docenas camisetas algodon.

Venta: despachado, al contado y á oro sellado. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2924-nv.3

José B. Gomensoro

De ceniza de soda, liza y fierro para fundicion en el Depósito Byvadas, calle 25 de Agosto esq. Ituzaingó.

El JUEVES 8 del corriente mes de Noviembre á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura desembarcado de la fragata inglesa Mistley Hall, en arribada á este puerto.

En varios lotes á la vista — 105 cascos ceniza de soda; 10 id uxs; 2 toneladas fierro para fundicion, envuelta de 4 mts.

Venta en depósito al contado, en oro sellado y sin reclamo.

José B. Gomensoro

De un campo situado en el departamento de Florida sobre los arroyos Casupá, Sauce, con alambrados, potreros, poblaciones y aguadas permanentes á 121 kilómetros de esta ciudad. Está libre de arrendamiento.

EL SABADO 24 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, remataré en la portería de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde y en la portería de la Bolsa de Comercio, se vá á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en la Cuchilla departamento de la Florida, segunda seccion judicial compuesta de una área de 1.391 hectáreas, 6.587 metros, 50 decímetros cuadrados, lindando por el N. O. con don Alberto Rodriguez; por el S. E. con el Arroyo Casupá; por el N. E. con don Cándido Blanco y don Domingo Monfort y al S. O. con la fraccion núm. 3 de don Augusto Ponce de Leon. Esta fraccion de campo con todas sus mejoras en la suma de $ (20353) y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos legales; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Isabel Ponce de Aguirre, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1900.—Benito J. Montaldo.

El título, plano y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. Por los carteles se dará el plano del campo que es de forma regular. 2931-nv.4

José L. Laugarou

El DOMINGO 11 de Noviembre á la 1 y 1/2 de la tarde.—En mi «Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.—Por cuenta de sus dueños, los hijos del establecimiento procedentes del departamento de Soriano.

El DOMINGO 11, á la 1 y 1/2 de la tarde procederé á la venta de los siguientes animales procedentes del departamento de Soriano.

31 potros mestizos especiales.
20 yeguas.
Y los siguientes:
35 hermosos potrillos de carrera, hijos del famoso reproductor Cavour por Chivarons y Zarzaparrilla propiedad del señor don Juan Carrera.

Cavour es hermano entero de Buenos Aires, el célebre caballo de la República Argentina.

Todos los animales estarán en exposicion en el Tattersall desde la víspera del remate á la 1 p. m.

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y días siguientes á las 8. a. m.

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los días arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

2300 vacas mestizas Durham.
150 id id Hereford.
900 id criollas.
250 vaquillonas Durham.
100 id Hereford.
300 id criollas.
400 terneras Durham.
100 id Hereford.
400 terneros Durham.
100 id Hereford.
35 bueyes mestizos y criollos.
500 novillos mestizos de 2 años para arriba.
300 id criollos id id id.
100 novillitos de 1 1/2 años.
40 vacas lecheras mestizas y criollas.
22 toros mestizos Durham.
3 id id Hereford.
15 potros de 3 años.
15 potrillos enteros de 2 años.
60 yeguas mestizas y criollas, algunas con cria.
25 caballos de trabajo.
1.000 capones raza Rambouillet.
300 id Lincoln.
1.000 borregas id Rambouillet.
1.000 borregos id id.
9.700 lanares, majadas de cria.
1.000 id Lincoln, id id.
100 carneros Rambouillet, padres.
6 id Lincoln id.
2 id puros Rambouillet importados de Alemania.
1 oveja pura con cria.

ÚTILES

1 break con caballos y arreos.
Útiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

Nota—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados, antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por vía San José, Durazno ó Mercedes donde hay fáciles y buenas comodidades de traslacion.

Para mas detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187.

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

EN VENTA PARTICULAR

En mi local "El Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim

Comunico á todos los estancieros y cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras Negras desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue, procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. 2817 p.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50 ESQ. CUAREIM

Tengo en venta particular los célebres padrillos «Roland» colorado puro, Trakehnen, nacido en 1886, importado de Alemania, hijo de «Faristemberg» y «Meone».

Este caballo fué premiado con medalla de oro en Berlin y costó 4700 marcos.

«Maltése», colorado puro Trakehnen, nacido en 1885 importado de Alemania, hijo de «Maltesse» y «Dragueda».

Ganó el primer premio en la Exposicion de caballos organizada por el duque Ratiber en Berlin y costó 5300 marcos.

El que se interese puede ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2851-p.

Manuel Laens

Judicial—De la casa calle Paraíso núm. 18 y 20 esquina Mosquito.

EL MARTES 6 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino, de este departamento, compuesto de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraíso por donde tiene señaladas sus puertas con los números 18 y 20; 16 metros al Este sobre calle pública, conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido retazada en la suma de 1714 $ 11 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retaza enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 918 del C de P Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 2819-oct 20.

Emilio Landinelli y Ca.

De AVERIAS—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El MARTES 6 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista, frente al kiosko.

2 bocoyes vino tinto, 2 bolsas garbanzos, 4 barriles vino y 25 bolsas arroz para la industria solamente.

—A la 1 y 1|2 en el segundo patio del despacho de Aduana.

E. S. 9 fardos papel para imprenta, 1 cajon 96 docenas sombreros de paja para trabajadores, 1 id 22 id de id Manila; STC/SV 9672 1 cajon 53 piezas zaraza. 2935 nv.4

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 6 pesos la hectárea o sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangoló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.618 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—Pedro Moreno, actuario.

Para mas informes escritorio Misiones 218. 2886 ot 30

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles. En el depósito calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 7 del corriente á la 1 p. m. De todos los muebles que adornaban la casa del señor doctor don Antonio Castro por ausentarse del país.

Un juego de sala tapizado en seda, 1 espejo marco dorado, 1 consola peluch y gran espejo, 2 cuadros al óleo marinas Bonanza y Tempestad, 3 galerías con cenefas de seda y cortinas de punto, 1 araña de cristal, 1 escritorio para señorita, 2 bronces finos, 2 bases de caoba, 1 mesita de nikel, 1 juego de sofá, sillones y 6 sillas tapizadas, cuadros al óleo, etc.

Un juego compuesto de tres piezas tapizadas en marroquí (sofá y dos sillas), 1 escritorio ministro 7 cajones nogal exterior é interior cedro, 2 bibliotecas altas, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 cuadros al óleo, 2 esteras de cuentas, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV compuesto de: 1 cama de 2 plazas, 2 veladores, 1 cómoda peiche con roperito avanzado, 1 lavatorio y 1 ropero de tres cuerpos lunas de cristal veneciano, mármoles de Santa Ana rojo, interior cedro y exterior nogal italiano.

2 juegos de dormitorios estilo Luis XV, chicos con 1 cama plaza y media, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo y 1 lavatorio cristales biselados y mármoles rojos.

Un juego de comedor todo raíz de nogal estilo Renacimiento, con 1 aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con estante y cuerpo alto, 1 mesa colisa, 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Juego de mesa inglés, copas, vasos, carpeta, bandejas, paneras, centros, 1 reloj, etc.

1 ropero grande pino de tea, puertas corredizas con estante y percha para colgar.

El martes en exhibicion. 2914 nv.2

Alejandro Montautti

Arreos, carruajes, carros, caballos

EL MIERCOLES 7 del corriente á las 4 p. m. En el depósito Zabala 155.

1 volanta para 2 personas, con capota de subir y bajar.
1 carro grande 4 ruedas con lanza y barandilla de fierro propio para reparto de artículos de almacen.
1 juego arreos usados para yunta, guarniciones de bronce.
1 juego arreos usados para yunta.
1 caballo de tiro.

Nota—Los vehículos y arreos pueden ser examinados en la misma casa desde hoy hasta el dia del remate. 2915-nv.2

Alejandro Montautti

Cajas de fierro, alfombras, camineros, hules

EL MIERCOLES 7 del corriente á las 3 1|2. 4 cajas forma chiffonier acero puro, peso 250 kg. con puerta de secreto y elegante forma, guarniciones de platina fina 2 juegos de llaves.

13 piezas alfombra fina de lana, Bruselas y tripe, id id camineros lana y coco. 2916-nv.2

Alejandro Montautti

MUEBLES NUEVOS

En el depósito calle Zabala 155.—EL MIERCOLES 7 del corriente á las 2 p. m.

2 juegos de dormitorio matrimoniales, nogal compuesto de cama, 2 mesas de luz, cómoda, ropero, lavatorio.

Varios muebles como ser 1 aparador chico, 2 roperos con espejo, 3 lavatorios, 2 mesas de comedor, 12 sillas de Viena, mesas de luz, roperos sin espejo, etc.

El martes en exhibicion. 2917 nv.2

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373. Carneros y ovejas Lincoln puros de pedigree importados de Inglaterra. Ejemplares notables.

EL JUEVES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde, en nuestro local 18 de Julio 373, venderemos al mejor postor por órden de su consignatario y cuenta de quien corresponda, 22 carneros y 5 ovejas Lincoln puros de pedigree, procedentes de Inglaterra por vapor Bellevue y de renombrada cabaña. Son animales muy nuevos, de gran cuerpo y lana selecta.

Recomendamos á los cabañeros y hacendados este notable lote de animales, lo mejor que se ha introducido al país de esta raza.

EN SEGUIDA

Un brek para ocho personas con vidriera adelante en muy buen uso como para colegio ó para campaña.

Un brek para seis personas todo de cristales, para uno y dos caballos casi nuevo.

Están en exhibicion en nuestro local. 2860-ot.24

A. Victorica y Ca.

100 caballos adiestrados para tiro. En los Corrales de Cazalá Arroyo Seco.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 2 de la tarde. Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso del Tramvia Central de Montevideo 100 caballos, más ó menos, adiestrados para tiro. La venta se efectuará en detalle. Estarán en el mismo local la víspera del remate. 2854-ot.24

Pedro Baridon

Remates por liquidacion de objetos para regalos, alhajas, mueblecitos, mercaderías y una notable coleccion de libros.—En el espacioso salon calle 18 de Julio núm. 35.

El JUEVES 8 de Noviembre y noches siguientes á las 8 en punto. Venderé al mejor postor por liquidacion todos los artículos que están en exposicion.

Los libros y las alhajas los venderé el sábado á la misma hora.

Las mandolinas y guitarras están en exposicion el domingo de 8 a. m. á 9 p. m.

Se rematarán el lúnes.

El MARTES 13, remate final á las 2 de la tarde.

Exijo garantía á todo comprador. 2931-n.4

Pedro Baridon

Exposicion y remate de un excelente surtido de

MANDOLINAS NAPOLITANAS

Desde el jueves 8 de Noviembre en el salon calle 18 de Julio núm. 35, estarán en exposicion para que los señores profesores y aficionados, puedan darse cuenta de su importancia y variedad.

El LUNES 12 á las 8 de la noche los venderé en remate, al mejor postor y dinero de contado.

Hay un lote de guitarras algo bueno.

Exijo seña en dinero á todo comprador. 2930-n.4

Federico Paullier

En el patio de la Aduana—De 200 docenas baldes de fierro con avería—Por orden y cuenta de los agentes del Lloyds.

El dia VIERNES 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré por orden y cuenta de los agentes del Lloyds, 120 docenas baldes fierro sencillos con avería; 80 id baldes fierro dobles con avería, marca DRC/MV.

La venta será al contado, artículo despachado, á la vista y sin reclamo. A entregarse inmediatamente. 3913-n.6

Pedro Baridon

Remate de UN TERRENO en Sayago.

A dos pasos de la estacion y con camino de macadam á su frente.

El DOMINGO 11 de Noviembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de un lindo terreno situado en el pueblo del Sayago, jurisdiccion de este departamento, compuesto de un área superficial de 1545 mts., 40 dcs., que se deslindan así: 19 mts. de frente sobre calle pública, de macadam, por 83.60 de fondo, lindando por el Oeste calle de 12 metros por medio.

Es un terreno de porvenir por su ubicacion; base bajísima. 50 centésimos el metro.

El comprador consignará el 10 c/o en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden, á disposicion de los interesados, en la escribanía de don Osvaldo Acosta, calle Misiones 173.

Mas datos mi escritorio, Andes 211a. 2929 d4

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm. 116 y 118 entre Avenida Rondeau y Cuareim. Con 15 varas de frente. Brillante y ventajosa posicion. Lo que valdrá cien veces más cuando se haga el Puerto. Aprovechen hoy que es momento de comprar y no vender. Venta obligada.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma casa, venderé esta propiedad que consta: el núm 116, de tres balconcitos de fierro, 5 piezas, 1 altillo, zaguan, patio, cocina, cielos rasos en las habitaciones, letrina, caño maestro, bomba, aguas corrientes, etc y el núm. 118 de porton, barraca, manantial, empedrado, galpones, pesebres, altillo, tres piezas de alto, escalera, etc.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas detalles: Canelones 134. 2887-ot.30

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 9 preciosos solares de terreno con mejoras, que constituían la quinta del doctor don José L. Vila, ex-juez L. de lo Civil. Tasacion ínfima. El núm. 1 con frente á la calle 18 de Julio núm. 61 (Villa de la Union), con empedrado, vereda, cerco, zarzo de fierro, plantas, árboles, etc. El núm. 2 contiene, la antigua capilla denominada «Doña Mauricia», 4 habitaciones, cocina, algibe, árboles, plantas, etc., y dá frente á la calle Asilo (empedrada). Los demás con frente á Asilo y Comercio. Hay una preciosa esquina. Tienen plantas, árboles y casa para jardinero. Importantes mejoras, etc.

EL DOMINGO 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde empezaré la venta, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta de 9 solares de terreno con mejoras, situados en la Villa de la Union, de este departamento, que se determinan en el órden siguiente: el número 1 con frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 61, compuesto de 412 m. 80, tasado á razon de 0 $ 90 el metro; el núm. 2 con frente al Sud á la calle Asilo, de 372 m. 06 á razon de 1 $ 20 metro; el núm 3 con frente al Sud tambien á la calle Asilo, de 365 m. 09, á razon de 0 $ 45 el metro; el núm. 4, frente á igual viento á la calle Asilo, de 358 m. 23, á 0 $ 45 metro; el núm. 5 tambien frente al Sud á la calle Asilo de 50 m. 92 á 0 $ 30 metro; el núm. 6 frente lo mismo á la calle Asilo, de 397 m. 35 á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 7 lindero al anterior de 391 m. 50, á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 8, con frente al Este á la calle Comercio de 314 m. 51 á razon de 0 $ 48 metro y el núm. 9, por formar esquina tiene frente al Sud á la calle Asilo y Este á la de Comercio de 341 m. 56 á razon de 0 $ 54 metro. Las áreas de frente y fondo, como los linderos de los expresados solares, constan del plano de autos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos legales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincon 63. Se manda vender en los autos testamentarios del doctor don José L. Vila. —Montevideo, Octubre 24 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público.

Mas informes: Canelones 134. 2868-ot.25

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 255 á Ituzaingó núms. 33 y 35.

El JUEVES 8 y VIERNES 9 de Noviembre á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecida por la institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: 51178 234 987 52019 557 53028 448 632 669 799 875 927 996 54141 1434 182 264 318 346 375 389 424/7 514 529 574 610 612 613 615 619 665 675 678 754 772 774 813 859 895 896 55088 17 19 20 29 31 58 80 137 228 241 277 311 314 343 368 376 391 419 420 437 445 487 565 582 605 699 811 824 829/31 833/5 841 866 871 878 884 907 912 916 919 927 985 100762 783 862 876 897 905 915 917 926 932 941 959 974 975 101006 12 44 47 91 117 127 137.

DETALLE—1 volanta americana de 4 ruedas 2 asientos, juegos de arreos nuevos para 1 y 2 caballos, 1 bicicleta Lyet, muebles de sala tapizados, 1 piano, 5 consolas doradas, 9 grandes espejos, cuadros, galerías cortinas blancas, cortinillas, 2 chifonier, columnas, busto de mármol, jarrones, lámparas de pié, alfombras, camineros, juegos de mueble para dormitorio y variedad de muebles ingleses sueltos, 1 aparador, 1 etagere, mesas, sillas, vidriera, 1 campana de bronce, corte de vestido, abanicos, 1 nivel con útiles y pié, 1 sextante, revolver, 1 máquina para juego de fichas, 1 cítara, 1 aparato de níkel para reconocer vinos, tarjeteros, portamonedas, cigarreras, juegos ajedrez, dameros, 11 álbums, 12 tacos de billar, máquina de coser, mesas de centro, libros, adornos, etc., ALHAJAS, BRILLANTES, PLATERIA Y PLATINA.

Disposicion reglamentaria—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor prestado, intereses y derechos que adeuden. 2855-oct.21

Eastman y Lauz

Base de venta $ 19.500. Algo excepcional á los señores especuladores en terrenos y á la gente de gusto llamamos la atencion sobre este importante remate. De una espléndida quinta situada en el mejor paraje de los alrededores de la ciudad, como que está ubicada en la calle de Lucas Obes núms. 61 y 63 frente á la entrada principal del Prado, á inmediata al Paso del Molino, lindando con las quintas de Ferber, Raffo, etc. Paraje pintoresco, sano y á la vez alegre por su cercanía al Prado y en ser pasaje obligado á éste, teniendo casi á su puerta el tranvía del Paso del Molino y Cerro. Esta quinta por su especial posicion es de gran valor y al mismo tiempo de porvenir y el que la adquiera hoy con la base ínfima que se le ha marcado, puede tener la seguridad de aumentar rápidamente su capital.

La citada quinta la compone un terreno segun título de 35.625 metros cuadrados igual á 48.380 varas y 14 centímetros y segun plano del agrimensor Dalbenas de 37.199 metros 80 ó sean 50.414 varas 34 centímetros, teniendo por su frente al Norte sobre el camino Lucas Obes 295 metros 90 centímetros más ó menos, lindando por el Oeste con el Arroyo Morales. Y una espléndida casa para familia, otra para peones, cochera, caballeriza, algibe, pozo manantial con noria, toda clase de plantaciones de árboles frutales y forestales y su frente todo cercado de material y verja de hierro en su mayor parte. La casa principal se compone de 11 piezas, cuartos para servicio, y demás comodidades, cañería para gas y aguas corrientes.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Noviembre á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicha quinta, con la base de $ 19.500.

El comprador oblará el 10 o|o en garantía.

Recomendamos á los interesados visiten la quinta para cerciorarse de la importancia de este remate. Títulos buenos.

El comprador puede tomar posesion de inmediato de la quinta por estar libre de arrendamiento.

Por más datos ver á los rematadores, calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2927-n.4

Saturnino Pintos

Importante remate (sin base de venta). De una valiosa propiedad en el departamento de la Colonia.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Noviembre á las 10 de la mañana procederé á la venta dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda, en el pintoresco pueblo de Nueva Helvecia y en la casa de comercio de don Vicente Delfino, (á pocas cuadras de la Estacion Colonia Suiza.)

Una propiedad situada en la Colonia Valdense, costa del Sauce, segundo camino, ocupada actualmente por la casa de comercio de don Matías Peña, cuya propiedad consta de una área de terreno de 16635 metros cuadrados sobre el cual existe la edificacion siguiente:

Una casa de material, 14 metros por 7 de ancho, techo de zinc, piso madera, cielo raso de tabla, aparente para negocio como el que en ella hoy existe.

Un depósito para trigos ú otros cereales, de 10 metros por 7 de ancho, piso portland y en la misma extension de este local un sótano con ventilador, de 2 y 1/2 metros de altura, cubierto de tirantes de fierro y bóvedas de portland, para quesería, donde se puede tener depositados hasta 4.000 kilos de queso.

Una pieza contigua al granero, en donde están colocados los tachos, prensas y demás útiles de quesería.

Una gran cocina, un chiquero para cerdos con un galpon techo de paja, tres ranchos rústicos, dos de techo de paja y uno techo de zinc.

Un pozo de manantial, en toda la extension de la casa de comercio y parte del granero. Una glorieta cubierta de zinc.

La propiedad que se vende, está actualmente alquilada, sin contrato al dicho señor Matías Peña, lo que constituye para el comprador una redituacion de su dinero desde el primer momento de efectuada la escrituracion.

El comprador entregará el 10 o|o en el acto de la compra como garantía de su oferta.

La escritura se hará dentro del término de 10 días de efectuada la venta, en la villa del Rosario y siendo por cuenta del comprador los gastos que ella origine.

Por títulos y otros datos dirigirse al rematador calle San Martin núm. 70, en la villa del Rosario.

NOTA — Existiendo en el local de quesería, comprendido en que se anuncia vender, cantidad de útiles para la fabricacion de quesos, como ser: 2 tachos, uno de 600 y otro de 400 litros, 6 prensas con sus útiles, armazon en todo el sótano, mantequera y porcion de otros objetos que se omite por su extension, procederé á la venta, terminando el remate de lo antes anunciado. 2928-nv 8

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que Alfonso Seré y Eduardo Bolondo, domiciliados calle Cerrito 321 de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—kerosene en bruto y bajo todas sus formas de preparacion—y cuya marca consiste en la denominacion "Eléctrica" y dibujos é inscripciones correspondientes.—Montevideo, 31 de Octubre de 1900.—Ricardo Sanchez, director. 3916-n.8

Esta oficina debidamente autorizada avisa al señor G. Archibald Lowry de Chicago, concesionario de un privilegio denominado "Prensa para enfardelar algodon", que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 17 de la ley de la Materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta días de la fecha, pasado los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, 27 de Octubre de 1900.—Ricardo Sanchez, director.—Luis Dupard, inspector. 2897-nv.14

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 14.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 2.500 recibos provisorios de id y 2000 recibos de patente de perros para el cobro de dichos impuestos en el año 1901 en los departamentos del litoral é interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 6 de Noviembre próximo á las 4 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Octubre 31 de 1900.—Victor Raineri.—V.° B.° Filippone. nv.6

De órden superior, se previene á los señores contribuyentes al Impuesto inmobiliario del departamento de la Capital, que la oficina seguirá expidiendo planillas por la totalidad de la cuota respectiva, hasta el dia 15 de Noviembre próximo; despues de cuya fecha, se impondrá el recargo dispuesto por la ley y sus disposiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—La Secretaría. nv.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—El Secretario General. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 13 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—El Secretario General. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—El Secretario General. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—El Secretario General. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — El Secretario General. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—El Secretario General. en.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—El Secretario General. nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—El Secretario General. nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 15 de este departamento.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1900.—El Secretario General. nv.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de Sertanejo, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Trebino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — Justo P. Linares, escribano público. 2860-n.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Octubre 15 de 1900.—Benito Montaldo, escribano público. 2774-nv.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de Sertanejo doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa días, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Luisa L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del fallido don Domingo Landi, para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato hecha por el fallido, tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos y media de la tarde en la sala del juzgado, Rincon 100. — José Gerardo Canosa, escribano público. 2937-nv.12

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don José M. Alcorta, está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2892-nv.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa días, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—José G. Canosa, escribano público. 2545-in.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que, dentro del término de noventa días comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 53 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 2506-dc.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa días á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1° don Ricardo J. Martinez, teniente 2.° don Luis Cámpora, y sub-tenientes don don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 497 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—Antonio Simoné García, sargento mayor graduado, secretario. 2024-n10

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa días, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 497 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, Antonio Simoné García, secretario. 2256-dc.21

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa días, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 497 del Código Militar.— Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, Antonio Simoné García, secretario. 2255-dc.21

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa días, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 497 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — Antonio Simoné García, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2009-nv.21

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa días, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 497 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, Antonio Simoné García, secretario. 2573-d.22

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 La Administracion.

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocurrirse á las estaciones desde el dia 13 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 La Administracion.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central S.	[illegible]	6.40	7.30	8.15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	2.—	[illegible]	5.—	[illegible]	6.—	7.—	[illegible]	10.45
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Yatay	[illegible]	6.57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.11	[illegible]	[illegible]	7.15	—	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7. 5	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.18	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	4.15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Peñarol Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	—	x7. 5	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Colon	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Independencia	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Piedras Ll.	—	[illegible]	—	9.—	10. 4	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y días festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras S.	6.40	x7.33	8.16	—	[illegible]	2.—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	9.45	[illegible]
Independencia	6.45	7.40	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	7.50	8.31	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	[illegible]	[illegible]	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	x7.56	x8.37	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	5. 6	—	6. 6	—	7.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 —	[illegible]	6.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	x7.56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce Ll.	—	11.10	—
Parada Riea	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas — ESTACIONES	1	19
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Regresos — ESTACIONES	14	22
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a.m.
Central	S.	7.30
Bella Vista		7.40
Yatay		7.47
Sayago		x7.56
Peñarol		8. 5
Treinta y Tres	Ll.	8.20
	S.	8.25
Toledo		x8.42
Sauce		9.12
Santa Rosa		9.52
Cazot		10.15
San Ramon	Ll.	10.30
	S.	11.30
Chamizo		11.34
		p. m.
Fray Marcos (Latorre)		12.10
Reboledo		x1. 1
Cerro Colorado		1.45
Mansavillagra		2.45
Illescas		2.50
Nico Perez	Ll.	6.15

REGRESOS

ESTACIONES		20
		a.m.
Nico Perez	S.	10. 5
Illescas		10.40
Mansavillagra		11.29
		p.m.
Cerro Colorado		12.30
Reboledo		x1. 1
Fray Marcos (Latorre)		1.51
Chamizo		2.29
San Ramon	Ll.	2.39
San Ramon	S.	3. 9
Cazot		3.47
Santa Rosa		4. 7
Sauce		4.42
Toledo		5. 8
Treinta y Tres	Ll.	5.23
	S.	5.28
Peñarol		5.41
Sayago		x5.47
Yatay		5.53
Bella Vista		6. 1
Central	Ll.	6.13

Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 10 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.